



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
SEDE MORONA SANTIAGO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL DINERO ELECTRONICO COMO MEDIO DE RETRIBUCIÓN
EFFECTIVA EN LA CIUDAD DE MACAS EN EL AÑO 2022

.

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTOR:

FREDY EDUARDO BANEGAS TIGRE

Macas- Ecuador

2022

© 2022, **Fredy Eduardo Banegas Tigre**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Fredy Eduardo Vanegas Tigre, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados según la norma APA edición vigente a la fecha.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 02 de agosto de 2022

Fredy Eduardo Vanegas Tigre

C.C: 140077442-6

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
SEDE MORONA SANTIAGO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular: Tipo: Proyecto de Investigación, **EL DINERO ELECTRONICO COMO MEDIO DE RETRIBUCIÓN EFECTIVA EN LA CIUDAD DE MACAS EN EL AÑO 2022**, realizado por el señor: **FREDY EDUARDO BANEGAS TIGRE** ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal de Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Danilo Fernández Vinueza Mgs. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	_____	2023-03-03
Eco. Edison Marcelo Melendres Medina Mgs. DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	_____	2023-03-03
Ing. Julio López Ayala Mgs. MIEMBRO DEL TRIBUNAL	_____	2023-03-03

DEDICATORIA

El siguiente trabajo de titulación se la dedico en primer lugar a BLANCA IBELIA RAMÓN GARZÓN mi difunta abuelita, quien gracias a su confianza me inspiro a llegar a el lugar en donde me encuentro, además dedicarle mis logros a mi hija NEREA THAIZ BANEGAS OCAMPOS quien es la dueña de mi vida y mi principal motor para salir adelante y por supuesto se la dedico a mi gran amiga, mas que amiga mi hermana de corazón TANIA RAQUEL CALLE SAMANIEGO por el apoyo incondicional por este gran logro y por supuesto al ECO. MARCELO MELENDRES MEDINA por su apoyo a lo largo de todos esos años académicos, a todos mis docentes quienes han impartido sus conocimientos, experiencias y sobre todo su paciencia en la trayectoria de aprendizaje, a mis amigos y a todas esas personas que me apoyaron en el transcurso de esta etapa académica.

Fredy

AGRADECIMIENTO

Primeramente, quiero agradecer a mis abuelos por los valores y por todo el amor que me dieron durante mi niñez, adolescencia y sobre todo en los momentos más difíciles de mi vida, en segundo lugar, agradecer a mi hija quien se convirtió en mi principal motor para luchar, para plantearme metas y sobre todo para cumplirlas.

Agradecer a esas personas indispensables quienes me apoyaron en los momentos más cruciales de mi vida académica permitiéndome culminar esta etapa académica tan añorada, un fraterno agradecimiento a mis docentes y amigos con quienes eh compartido esta bonita trayectoria académica y con quienes he compartido maravillosas anécdotas...

Fredy

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XI
RESUMEN	XII
SUMMARY	XIII
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Limitaciones y delimitaciones	5
1.2.1. <i>Dinero electrónico</i>	5
1.2.2. <i>No constituye dinero electrónico</i>	6
1.3. Limitaciones.....	6
1.4. Delimitaciones.....	7
1.5. Problema general de investigación (pregunta)	8
1.6. Problemas específicos de investigación (Preguntas)	8
1.7. Objetivos	8
1.7.1. <i>Objetivo general</i>	8
1.7.2. <i>Objetivos específicos</i>	9
1.8. Justificación	9
1.9. Justificación teórica	10
1.10. Justificación metodológica.....	11
1.11. Justificación práctica	11

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes de investigación	12
2.2. Sistema de pagos electrónico	13
2.3. Referencias teóricas	14
2.3.1. <i>Teoría cuantitativa del dinero</i>	15
2.3.2. <i>Dinero, inflación, tipo de cambio y tasas de interés</i>	16
2.3.3. <i>Teoría del dinero, flujo circulación, demanda efectiva y distribución de la riqueza</i> ..	17
2.3.4. <i>Teoría de la propiedad</i>	18

2.3.5. <i>Teoría monetaria</i>	19
2.3.6. <i>Teoría del consumidor</i>	20
2.3.7. <i>Enfoques sobre el estudio del comportamiento del consumidor</i>	21
2.3.7.1. <i>Enfoque económico</i>	21
2.4. Enfoque basado en la psicología y en la sociología	21
2.5. Marco referencial	22
2.6. Marco legal	23

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	29
3.1. Enfoque de investigación	29
3.2. Nivel de Investigación	29
3.3. Diseño de investigación	29
3.3.1. No experimental	29
3.4. Tipo de estudio	29
3.5. Población y planificación, selección y cálculo del tamaño de la muestra	30
3.5.1. <i>Población</i>	30
3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	31
3.6.1. <i>Métodos</i>	31
3.6.1.1. <i>Método deductivo</i>	31
3.6.2. <i>Técnicas</i>	31
3.6.2.1. <i>Encuesta</i>	31
3.6.3. <i>Instrumentos</i>	31
3.6.3.1. <i>Cuestionario</i>	31

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	32
4.1. Análisis de ventajas y desventajas del uso de dinero electrónico	32
4.1.1. <i>Beneficios de tener una cuenta de dinero electrónico</i>	33
4.1.2. <i>Activación de la cuenta de dinero electrónico</i>	33
4.2. Factores que influyen en los hábitos comerciales y de negocios	34
4.3. Diagnóstico	35
4.4. Ambiente externo	35
4.4.1. <i>Macro entorno</i>	35
4.5. Factores políticos	35

4.6.	Dolarización	35
4.7.	Adopción del dólar como moneda oficial en el Ecuador	37
4.8.	Factores económicos.....	38
4.8.1.	<i>Producto Interno Bruto</i>	39
4.8.2.	<i>Crecimiento económico</i>	40
4.8.3.	<i>Factores socioculturales</i>	40
4.9.	Factores tecnológicos	41
4.9.1.	<i>Comercio electrónico</i>	41
4.10.	Ambiente interno.....	42
4.10.1.	<i>Micro entorno</i>	42
4.11.	Poder de negociación de los clientes	43
4.12.	Poder de negociación con proveedores.....	44
4.13.	Amenaza de entrada de nuevos competidores	44
4.14.	Amenaza de entrada de productos sustitutos	44
4.15.	Rivalidad entre competidores	44
4.16.	Investigación de campo.....	45
4.16.1.	<i>Elaboración de los instrumentos de investigación</i>	45
4.16.1.1.	<i>Fuentes primarias</i>	45
4.16.1.2.	<i>Fuentes secundarias</i>	45
4.17.	Procesamiento y análisis	45
4.18.	Focus Group	46
4.19.	Resultados	47
4.19.1.	<i>Principales resultados</i>	47

CAPÍTULO V

5.	MARCO PROPOSITIVO	53
5.1.	Propuesta	53
5.2.	Justificación de la propuesta	53
5.3.	Desarrollo de la propuesta.....	53
5.3.1.	<i>Motivaciones para el uso de dinero electrónico</i>	54
5.3.2.	<i>Sector</i>	54
	CONCLUSIONES.....	58
	RECOMENDACIONES.....	59
	BIBLIOGRAFIA	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2: Transacciones de dinero	26
Tabla 2-2: Descargos de cuentas dinero electrónico.....	26
Tabla 1-4: Ventajas y desventajas de usar el Dinero Electrónico.....	32
Tabla 2-4: Ventajas y desventajas de la dolarización	36
Tabla 3-4: GÉNERO: Integrantes del Focus Group:	46
Tabla 4-4: EDAD -Integrantes Focus Group	46
Tabla 5-4: ESCOLARIDAD - Integrantes.....	46
Tabla 6-4: PROFESIÓN U OCUPACIÓN - Integrantes FG.....	46

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-2: Traslencias de dinero	25
Ilustración 1-4: Procedimiento de activación de una CDE.	34
Ilustración 2-4: Producto Interno Bruto PIB mundial a precios actuales, billones de dólares. .	39
Ilustración 3-4: Variación anual en los años (2013-2022):	40
Ilustración 4-4: Porcentaje de uso de TICS	42
Ilustración 5-4: Cinco fuerzas de Porter	43
Ilustración 6-4: utilización de dinero electrónico	47
Ilustración 7-4: Motivo por el que usted apertura la cuenta de dinero electrónico	48
Ilustración 8-4: Beneficios económicos que brinda el SDE	49
Ilustración 9-4: Valoración del SDE	50
Ilustración 10-4: Número de cobros que realiza a través del SDE.....	51
Ilustración 11-4: SDE, pueda incrementar sus ventas	52
Ilustración 12-4:	55
Ilustración 13-4: Evaluación de ventas totales	55
Ilustración 14-4: Evolución de ventas por subsector.....	56

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue analizar el impacto económico en la ciudad de Macas que tuvo el uso del dinero electrónico mismo como forma de retribución económica en el año 2022, para este trabajo se desarrolló la bibliográfica y referencialmente las variables en estudio, las cuales son descritas en forma secuencial “El dinero electrónico” como variable dependiente, y la “Compensación económica” como variable independiente, el desarrollo secuencial y ordenado de estas, permite la mejor comprensión del tema de estudio; de forma posterior se realizó especial énfasis en el parte de metodología utilizada para el desarrollo de las variables en forma técnica, dentro de la misma se utiliza como fuente primaria de observación a la encuesta realizada, a los actores intervinientes en este trabajo como son: comerciantes y clientes potenciales de dinero electrónico, se hace énfasis a la tabulación de dicha encuesta a fin de tomar como evidencia la tabulación de las encuestas en beneficio de prueba de la relación establecida; como resultado se pudo realizar una propuesta efectuada por el equipo de investigación, en la cual se describe una solución para el establecimiento del dinero electrónico como fuente de compensación económica dentro de la ciudad de Macas en el año 2022. Se concluyó que es factible el uso de dinero electrónico en la ciudad de estudio, debido a las necesidades que se presentaron en relación con el poco acceso a los servicios financieros tradicionales, por lo que se recomienda que se brinde mayor una mayor información por parte de la entidad reguladora sobre el uso del dinero electrónico.

Palabras clave: <COMPENSACIÓN ECONÓMICA>, <DINERO ELECTRÓNICO>, <COMERCIANTE>, <MÉTODO DE PAGO>, <BILLETERA ELECTRÓNICA>, <DINERO EFECTIVO>, <MACAS (CANTÓN)>, <MORONA SANTIAGO (PROVINCIA)>.

11-04-2023

0666-DBRA-UPT-2023

SUMMARY

The objective of the present work was to analyse the economic impact in the city of Macas that had the use of electronic money as a form of economic retribution in the year 2022, for this work the bibliographical and referential variables in study were developed, which are described in sequential form "Electronic money" as dependent variable, and "Economic compensation" as independent variable, the sequential and orderly development of these, allows the best understanding of the subject of study; Later, particular emphasis was placed on the methodology used for the development of the variables in a technical way, using as a primary source of observation the survey carried out with the actors involved in this work, such as: The emphasis is placed on the tabulation of the survey in order to take as evidence the tabulation of the surveys for the benefit of proof of the established relationship; as a result, a proposal was made by the research team, which describes a solution for the establishment of electronic money as a source of economic compensation in the city of Macas in the year 2022. It was concluded that the use of electronic money in the city of study is feasible due to the needs presented about the lack of access to traditional financial services, so it is recommended that more information be provided by the regulatory body on the use of electronic money.

Keywords: <ECONOMIC COMPENSATION>, <ELECTRONIC CASHIER>, <TRADERS>, <METHOD OF PAYMENT>, <ELECTRONIC TICKETBOX>, <CASH CASHIER>, <MACAS (CANTON)>, <MORONA SANTIAGO (PROVINCE)>.

Lic. Lina Morales R. Mgs.
Docente Sede Morona Santiago
Cédula: 1707548929

INTRODUCCIÓN

El rápido desarrollo tecnológico en la era digital que ahora está cambiando con éxito el patrón de vida y los sistemas de pago de las transacciones económicas en la sociedad. como computadoras evolucionado y ampliado el acceso a Internet, la creación de sistemas de servicios de pago más eficientes se hizo cada vez más posible. Junto con los tiempos cambiantes y los desarrollos tecnológicos, las transacciones de papel moneda (efectivo) ya no son efectivas y muchos están usando dinero electrónico.

Especialmente en las ciudades con poca cobertura financiera, el uso de dinero electrónico (e-money) es bastante alto. la ciudad del Macas, por ejemplo, es una ciudad en la provincia de Morona Santiago en la cual se usa mucho este medio de compensación efectiva. En esta ciudad el uso de este dinero ha ido en aumento año tras año. La facilidad de pago y compensación efectiva y retribución en el área ha transformado el uso de esta herramienta en algo muy común en la ciudad.

Las transacciones que utilizan el dinero efectivo electrónico, se caracterizan por el número mínimo no especificado de transacciones el cual es relativamente pequeño. Además, debido a que cuentan con un mínimo proceso de verificación de seguridad (ya sea por PIN o firma), las transacciones de dinero electrónico son relativamente rápidas (Beltrán, 2009). En los últimos tiempos se ha visto un número creciente de usuarios de dinero electrónico debido principalmente a la moneda como forma física que usado a menudo en cada transacción tiene muchas debilidades, a saber:

- Primero, el uso de la moneda es menos práctico, Las transacciones en efectivo se ejecutarán de manera ineficiente porque el comprador debe llevar una moneda igual al precio del artículo y se considera poco práctico.
- En segundo lugar, el vendedor tendría inconvenientes para proporcionar el cambio, por lo que ignorarán el derecho del comprador a obtener el cambio y dar el mismo solo con bienes que tienen aproximadamente el mismo precio (Adityawarman, 2019).
- Además, los costos de gestión e impresión de moneda son muy grandes, el uso de moneda es menos práctico debido a las largas colas en el cajero porque muy pocos compradores se preparan dinero por el precio de compra o el valor de transacción a pagar.
- La debilidad de la moneda es que puede ser falsificado, para que pueda dañar a otras personas que realizan transacciones y luego obtienen dinero falso.

El Banco Central del Ecuador anuncia que el uso de efectivo tiene restricciones en términos de eficiencia, se debe a la adquisición y gestión (manejo de efectivo), la eficiencia del tiempo y riesgos de seguridad (BCE., 2019). Por lo tanto, el Banco Central de Ecuador emite políticas de manejo de efectivo en el sistema financiero nacional, a fin de precautelar el circulante en todo el país.

Estas políticas tienen como objetivo reducir el uso de instrumentos de efectivo que se han aplicado durante mucho tiempo al público, como actividades de transacción.

El dinero electrónico es dinero que puede ser transferido electrónicamente por el comprador al vendedor (Popovska-Kamnar, 2017). El dinero electrónico tiene como finalidad ser un medio de pago que puede proporcionar beneficios en la forma de brindar comodidad y rapidez al realizar el pago transacciones sin necesidad de llevar efectivo.

El uso del dinero electrónico es diferente del crédito y tarjetas de débito que deben estar conectadas a la cuenta bancaria de un cliente. Sin embargo, el dinero electrónico tiene un sistema diferente, a saber, el sistema de prepago, cuyas características por mencionar algunas serian: Facilidad, rapidez y eficiencia son las motivaciones de los usuarios para utilizar el dinero electrónico.

En la actualidad, un sistema en línea en un banco es un método eficaz porque ofrece muchos beneficios en comparación con el sistema fuera de línea. Por lo tanto, la industria bancaria está tratando de continuar ofreciendo útiles beneficios para los consumidores (por ejemplo, dar bonificaciones o regalos, facilidad y rapidez de las transacciones) para aumentar el uso de la banca en línea (Lee, 2019). El beneficio percibido es un factor que influye en los consumidores para que utilicen el dinero electrónico en Macas. En otras palabras, los consumidores en Macas adoptan el dinero electrónico si sienten que el mismo facilita sus actividades, ahorra tiempo, proporciona descuentos o promociones, es más eficiente que usar efectivo, tarjetas de débito/crédito, lugares de recarga fáciles de encontrar y puede usarse en cualquier lugar (Miliani et al., 2018). Según Hoffman (2020): la compatibilidad es el grado en que una innovación se considera coherente con las existentes: valores, experiencias pasadas y necesidades del consumidor. Cuanto mayor sea la compatibilidad, más seguro los consumidores están adoptando la tecnología.

Según Oliveira et al. (2016), los consumidores consideran el pago móvil como compatible si sienten los beneficios de la aplicación para llevar a realizar una actividad, por lo que la compatibilidad puede fortalecer la intención de utilizar una tecnología.

El interés individual en el uso del dinero electrónico se puede medir utilizando una teoría que puede describir el nivel de aceptación y uso de una tecnología. En este estudio se utiliza la teoría de la aceptación la teoría del Modelo de Aceptación de Tecnología (TAM) desarrollada por Davis (1989). En el concepto TAM, Davis (1989) define la utilidad percibida como una creencia en la utilidad que es el grado en que los usuarios creen que el uso de la tecnología/sistema mejorará su rendimiento en el trabajo. La utilidad percibida se define como el grado en que una persona cree que el uso de un sistema de información en particular mejorará su desempeño. En esta definición, se sabe que la percepción de utilidad es una creencia sobre la toma de decisiones proceso. Por otro lado, según Anjelina (2018), utilidad percibida, facilidad percibida de uso, compatibilidad, confianza percibida, riesgo percibido y costo percibido estadísticamente no son factores que determinan que alguien adopte el dinero electrónico en Macas.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El nivel que está adoptando el uso en la banca tradicional del Ecuador a pesar de los intentos de la banca para elevar su captación y desarrollo, ha arrojado cifras de bancarización de adultos sobre todo en el sector rural de 35% y en el área urbana 45%, en resumen, estas cifras nos enseñan que, en las dos zonas antes expuestas, menos de la mitad de la Población Económicamente Activa cuenta con servicios financieros, estos datos según (ANEFI, 2021).

El progreso tecnológico contribuye al desarrollo de una nueva dirección en los pagos llamado sistema de pagos electrónicos. Este nuevo sistema se refiere a todas las transacciones que se realizan por vía electrónica; está claro que el desarrollo del pago electrónico está conectado con el avance de las tecnologías de la información y el desarrollo de la economía global característica. El proceso no es lineal y uniforme. muchos factores tienen relevancia e importancia fundamental en su uso, algunos de ellos influyen en las características del nuevo sistema electrónico: nivel de desarrollo de un país, su apertura al mercado global e integración de diferentes mercados de dinero y mercancías, la capacidad de un país para aceptar nuevos desafíos que vienen con la tecnología, y últimamente, la importancia del nivel educativo de un país se ha enfatizado más a menudo. La realidad es que la banca tradicional está cambiando y los países enfrentan desafíos para aceptar nuevas prácticas bancarias, como la banca electrónica.

El dinero electrónico o e-money se introdujo como instrumento de pago hace más de 20 años atrás. La dinámica del uso del dinero electrónico fue mucho más lenta de lo esperado en un principio, principalmente como resultado de la costosa implementación, mientras que en una etapa posterior la introducción de regulaciones complejas para una institución de dinero electrónico desempeñó un papel inhibitorio. Eso es por qué en este documento (después de la definición de dinero electrónico, el análisis del dinero electrónico como instrumento y su introducción al mercado) el punto focal principal es el proceso de regulación necesario para la implementación del nuevo sistema. Hay experiencias beneficiosas de los países del como en la Eurozona y también algunos de los países de la región que ayudan a cada país a descubrir e investigar nuevos desafíos en el dominio del uso del dinero electrónico y la implementación de nuevas formas de banca. Teniendo en cuenta que la era digital aún está por llegar, el dinero electrónico traerá muchos debates y problemas en un futuro próximo.

Debido a esta desconfianza tan marcada y la falta de bancarización, el Ecuador a través de sus sistemas de control, lanzó el día 6 de noviembre de 2014, el producto denominado “sistema de dinero electrónico”, esto con acceso para el público, pero de manera especial enfocado a la población socioeconómica de estratos media – baja. Por cuanto el dinero impreso es cada vez reemplazado por transacciones realizadas por medios electrónicos como el internet y los teléfonos móviles, debido a que los consumidores intentan reconocer al dinero electrónico como algo que tiene valor; es decir, un como un medio de pago, como son las monedas emitidas por el Banco Central del Ecuador, tarjetas de débito que exponen los bancos, los cheques o las denominadas y comunes transferencias electrónicas, pero con mayores ventajas y menos costos para el público objetivo (Banco Central del Ecuador, 2014, Pág. 1).

Con el uso del dinero electrónico se facilita el realizar pagos en dólares de los Estados Unidos de América a través de los denominados sistemas móviles mismos que se encuentran al alcance de la población de los ciudadanos en el país, instrumentos de fácil uso como: Smart phones, tabletas, teléfonos celulares, y terminales móviles que incorporan la tecnología, sin la necesidad de contar con internet ni con una cuenta en una entidad financiera. En sentido aún más amplio el dinero electrónico se enmarca como un procedimiento de pago realizado a través de herramientas tecnológicas, en el cual incluyen desde tarjetas de crédito, llegando hasta las carteras electrónicas, así como cheques y títulos electrónicos, entre otros más.

Por otro lado, la presencia del dinero electrónico da lugar a numerosos debates sobre su influencia sobre la política monetaria, a través de su capacidad para reemplazar la moneda en circulación. hasta ahora su influencia ha sido insignificante.

Con el fin de desarrollar un enfoque objetivo para el análisis de futuras interconexiones entre estos procesos, este trabajo analiza la influencia del dinero electrónico en la política monetaria de los bancos centrales.

1.2. Limitaciones y delimitaciones

Para un mejor análisis sobre las limitaciones y delimitaciones de este sistema de manejo de dinero o compensación monetaria se debe hacer énfasis que en el país según el directorio del Banco Central del Ecuador N-055 -2014 en su Capítulo 1 Definiciones, acápite 1.1 manifiesta:

1.2.1. Dinero electrónico

Es el valor monetario equivalente al valor expresado en la moneda de curso legal del país que:

- Se almacena e intercambia únicamente a través de dispositivos electrónicos, móviles, o electromecánicos, fijos, tarjetas inteligentes, computadoras y otros, producto del avance tecnológico.
- Es aceptado con poder liberatorio ilimitado y de libre circulación, reconocido como medio de pago por todos los Agentes Económicos en el Ecuador y para el pago de Obligaciones públicas de conformidad con las normas que dicte el Organismo Regulatorio Competente.
- Es convertible en efectivo a valor nominal; y,
- Es emitido privativamente por el Banco Central del Ecuador sobre la base de las políticas y Regulaciones que expida el organismo Regulatorio Competente y por ende se registra en el pasivo de la institución.

1.2.2. No constituye dinero electrónico

- Cualquier forma de depósito o captación detallada en los términos que constan en el artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- Los valores monetarios almacenados en medios electrónicos o magnéticos que constituyan instrumentos de prepago de bienes o de servicios que puedan ser adquiridos exclusivamente en locales del emisor de los instrumentos, o sea aceptado como pago únicamente por un círculo cerrado de agentes económicos. Para tal efecto el emisor de este tipo de medio de pago electrónico deberá cumplir las disposiciones que al respecto emita el Directorio del Banco Central del Ecuador, en ejercicio de sus funciones que constan en el literal l) del artículo 60 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. (BCE, Resolución N.005, 2016)
- En virtud a esta reglamentación se procede a revisar las limitaciones y delimitaciones que el uso del dinero electrónico debe afrontar como medio de retribución económica en el Ecuador de manera especial en un mercado como el de Macas.

1.3. Limitaciones

En el Ecuador se han dado avances en el manejo de política de dinero electrónico iniciativas de manejo de dinero sin efectivo en como Pail Pad, QR el código, la billetera electrónica y las tarjetas de pago multifuncionales las cuales pueden beneficiarse sus negocios de muchas maneras y puede reducir inclusive en época de pandemia la propagación de COVID-19.

A manera de una breve reseña se detallarán algunas de las limitaciones con las que al momento de la investigación se han podido determinar:

- Para el uso del dinero electrónico el BCE debe establecer los montos (mínimo y máximo) los cuales podrán manejarse a razón de rangos de uso de este sistema alternativo de retribución efectiva.
- El administrador del dinero electrónico establece el número máximo y mínimo de transacciones a efectuarse con este sistema, llegando incluso a establecer sanciones con el abuso de uso del mismo.
- Los controles de uso de dinero electrónico están como toda transacción al control, regulación y verificación de legitimidad de fondos, considerándolos como un uso efectivo de pago, siendo este un limitante no por la evadir legitimidad sino por la facilidad de pago y la evasión de ilícitos ya que corresponde no a un medio efectivo sino alternativo.
- Según la ley de régimen ecuatoriano este tipo de transacciones also puede ser manejado por el sistema financiero nacional, dejando a la responsabilidad de mercado libre el manejo de estas transacciones, convirtiéndolo a si en un servicio financiero legal, dejando al uso del común como una actividad de regulación legal y observable por el ente de control.
- Cualquier tipo de institución que este interesado en el manejo de dinero electrónico deberá firmar una carta de adhesión al BCE en el cual este regulará la transaccibilidad de los mismos, con el debido control de fondos y sanciones que la ley establece, convirtiendo a las instituciones y personas en entes financieros regulares.
- No se permite bajo este régimen que las cuentas tengan como disponibilidad la existencia de dinero electrónico sino que deben en obligatoriedad tener una base de dinero físico, que facilite este manejo.

1.4. Delimitaciones

Para dar el detalle de las delimitaciones se debe hacer énfasis en el uso del dinero físico en Ecuador, el cual en la actualidad es alto, muy por encima de los países considerados como desarrollados e incluso por mencionar también a los países vecinos. Más de 7,367 millones de dólares correspondientes a especies monetarias se encontraban en circulación para el mes de febrero del 2014, lo que para ese entonces representó alrededor del 21% de la liquidez total de la economía (M2), este representaba a una tasa de crecimiento anual del 16.4%.. (BCE., 2019) con todo lo que para el país representa mantener una carga monetaria de esa magnitud, es por eso que se detalla las delimitaciones evidenciadas en el presente estudio, para lo cual se analizan las tres delimitaciones investigativas más relevantes:

- *Cobertura o delimitaciones geográfica.* El presente estudio se limita al análisis en exclusivo en la ciudad de Macas (centro urbano), en el cual se ha identificado el mayor impacto del

presente tema de investigación, al tener sujetos de análisis en mayor impacto y sinergia con los actores PEA de la ciudad.

- *Cobertura o delimitación temporal.* El presente trabajo de investigación se desarrolla en la ciudad de Macas en el año 2022, entre los meses de enero a noviembre del mismo año, ante lo cual se toman muestras de actores que impacten de manera trascendente al presente trabajo de investigación, sin que con el mismo el presente sirva como base para el inicio de un seguimiento a futuro de la evolución de este manejo de intercambio económico, en el mercado actual de la ciudad y el país.
- *Profundidad, cobertura vertical o delimitación del conocimiento.* Para hacer referencia al análisis del manejo del dinero electrónico como medio de retribución efectiva en la ciudad de Macas en el año 2022, entre los meses de enero a noviembre, puede el investigador desarrollar su análisis en el impacto que en esta localidad y temporalidad de estudio, tenga en la economía de la ciudad y el desarrollo de su comunidad, esto debido al manejo y trascendencia que el manejo de esta herramienta de compensación económica mantenga en la ciudad y en la economía de su población.

1.5. Problema general de investigación (pregunta)

¿Cuál es el impacto del uso del dinero electrónico como medio de pago en la ciudad de Macas en el año 2022?

1.6. Problemas específicos de investigación (Preguntas)

- ¿Cuál es la forma de descarga del dinero electrónico en locales que utilizan este sistema?
- ¿Cuáles son los lugares en los cuales se realizan estas transacciones?
- ¿La prestación que brinda el dinero electrónico lo faculta como transferencia bancaria?
- ¿Cuál es el método más idóneo para la utilización del dinero electrónico como forma de retribución efectiva en la ciudad de Macas?

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Analizar cuál será el impacto económico en la ciudad de Macas que tiene el uso del mismo como forma de retribución económica en el año 2022

1.7.2. *Objetivos específicos*

- Evaluar las ventajas y desventajas la utilización del dinero electrónico como forma de retribución económica
- Efectuar un estudio de los usuarios que accedan al uso de esta herramienta como medio de transacción
- Realizar un análisis de hábitos comerciales que tiene los habitantes de la ciudad de Macas al realizar sus compras.

1.8. Justificación

La investigación desarrollada se la efectúa en la ciudad de Macas, ubicada en el centro sur de la región amazónica del Ecuador, en las regiones externas en la cordillera oriental de los Andes, específicamente entre los ríos Upano y Jurumbaino.

La ciudad de Macas es la zona mas comercial de la provincia de Morona Santiago, esta ciudad es una localidad de amplia actividad económica y comercial. Esta es el principal centro de negocios de la provincia y por ende uno de los de mayor impacto en la región oriental.

La ciudad de Macas alberga grandes e importantes entidades comerciales y financieras del país, la economía de esta pujante ciudad radica en el comercio, el turismo, la ganadería y la agricultura, las mayores industrias extractivas lo conforman la maderera, minera y agrícola, estos negocios dan origen al comercio formal e informal, dichos negocios lo conforman las pymes y microempresas sumándose de manera preponderante la economía formal que converge a miles de personas lugareños y de otras provincias.

La población del cantón Morona según el último censo, tiene una representación del 27,2% del total de la provincia de Morona Santiago; este según el último periodo intercensal 1990-2001, ha mantenido un crecimiento del 2,00% anual. El 56.8% reside en los sectores rurales, estos se caracterizan por ser una población eminentemente joven. Al bordear el 54% de la población de 20 años según la pirámide poblacional que mantiene (INEC, 2018), este sector poblacional con amplio conocimiento del manejo de los entornos virtuales y digitales que al momento campea en la ciudad y el país.

La ciudad de Macas mantiene una peculiaridad comercial, un alto porcentaje de microempresas (tiendas de abastos, abacerías, abarrotes, micro mercados, entre otros) así como una gran cantidad de microempresas de comercio menor, formal e inclusive autónomo, cuenta además con servicios

de telefonía, comunicación, información, empresas de servicio de internet, así como de los denominados cabinas telefónicas. En la ciudad existen dos mercados principales el central y el mercado 27 de febrero, servicios de alimentación como restaurantes, cafeterías, heladerías, bares y centro de diversión diurna y nocturna, cuenta además con cadenas de supermercados una de ellas centro comercial Tía, Artefacta, bancos como: Pichincha, Austro, Ban Ecuador, y cooperativas de ahorro y crédito con cobertura regional y nacional.

Actualmente el sistema de dinero electrónico se encuentra direccionado a los sectores sociales los cuales en su gran mayoría carecen de acceso a los sistemas financieros tradicionales, esta actividades resultan como respuesta a la implementación de soluciones de pagos y compensación monetaria de bajo valor utilizando la tecnología móvil, esto con el único afán de entregar un servicio inclusivo con visión a nivel nacional y en beneficio de los sectores más desatendidos del sistema bancario nacional, de esta manera el Banco Central del Ecuador actuaría como único emisor de dinero, desde esta perspectiva del acceso, se analiza que el servicio móvil avanzado es la de mayor acceso y amigable a los sectores populares de la ciudad, esto debido a la gran cantidad de líneas telefónicas activas con que la ciudad cuenta.

Ante esta realidad observable los actores involucrados en el uso del dinero electrónico corresponderán al sector financiero, por la intermediación de recursos; y, el de sector de telecomunicaciones por la plataforma que se requiere para el uso del teléfono celular, esto por lo que, a los dispositivos electrónicos, se les añade valor, ya que su uso tradicional deja de ser exclusivamente para comunicación convirtiéndose en un medio de pago. Los actores comprometidos para el estudio son: los usuarios, macro agentes, instituciones financieras, instituciones públicas, organizaciones de la EPS, y Operadores Tecnológicos.

1.9. Justificación teórica

El presente estudio comprende la revisión y el análisis sobre el manejo de dinero electrónico como forma de compensación económica en la ciudad de Macas esto con el objetivo de verificar el impacto de este manejo en la economía de la ciudad y su influencia en el manejo del dinero electrónico en la población destino.

Este análisis obedece a una preocupación y experiencia propia en el uso de esta herramienta digital en la cual se puede aplicar los conocimientos que en la carrera de Contabilidad y Auditoría se adquieren; a través de esta trabajo de investigación se desea evaluar la aplicabilidad de esta herramienta que coadyuba al manejo de transacciones que, confiarían en este sistema, el cual aplicado de una forma apropiadas y con las seguridades respectivas vendría a palpar un gasto

extremadamente grande que maneja el sistema económico nacional, como lo es la adquisición, renovación y compensación del dinero físico como lo conocemos, y solventando necesidades de la población más necesitada de la PEA local y porque no mencionar a la nacional.

1.10. Justificación metodológica

La justificación metodológica se deriva de la implementación de encuestas, entrevistas con los involucrados en las actividades de uso y beneficio del dinero electrónico, así como el dar a conocer a entidades comerciales del sector los beneficios y ventajas con los que este sistema cuenta del cual, y con el apoyo de estrategias de valoración y discernimiento técnico se pretende establecer una correlación entre las variables consideradas en el presente trabajo investigativo.

1.11. Justificación práctica

El presente trabajo investigativo pretende dar una solución eficiente, efectiva y práctica a un problema que aqueja al sistema de mercado y monetario de la ciudad y el país, el cual como objetivo primordial tiene como facilitar una opción de mejora estándar y manejo amigable el cual sirva como herramienta de consulta y ejecución.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

En la Constitución de la República dice que las políticas monetarias, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos, entre otros, suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia. Así mismo determina la constitución que el desarrollo y estructuración de las políticas antes mencionadas estarán determinadas por el poder ejecutivo y será viabilizada por medio del banco central del Ecuador.

De igual manera en la resolución 055- 2014 del Banco Central del Ecuador el 10 de enero del 2011 se incorporó como Título Décimo Quinto Del Dinero Electrónico del Libro I Política Monetaria-Crediticia, de la codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador, y se normó el alcance del Sistema de Pagos y Transacciones Móviles; posteriormente el 29 de marzo del 2012 se modifica esta regulación para finalmente el 29 de enero del 2014 se aprueba la nueva visión institucional del Banco Central del Ecuador se establecieron como objetivos estratégicos la Inclusión Financiera y la modernización de los Sistemas de pagos, ejes transversales de la gestión del banco (BCE., 2019).

Con estos antecedentes acerca de cómo nace la implementación del dinero en el Ecuador mediante esta resolución se explicará con más detalle cuales son las funciones, que partes que interactúan, como funcionara y cuáles serán los procedimientos a seguir.

Para el Banco Central del Ecuador la definición de dinero electrónico no es otra cosa que el valor monetario equivalente al valor expresado en la moneda de curso legal del país que se almacena e intercambia únicamente a través de dispositivos electrónicos, móviles, electromecánicos, fijos, tarjetas inteligentes, computadoras y otros, producto del avance tecnológico que es aceptado con poder liberatorio ilimitado y de libre circulación, reconocido como medio de pago por todos los Agentes Económicos en el Ecuador y para el pago de obligaciones públicas de conformidad con las normas que dicte el Organismo Regulatorio Competente (Ecuador, 2014). También establece el BCE que no se podrá denominar bajo ningún concepto dinero electrónico a los valores monetarios almacenados en medios electrónicos o magnéticos que constituyan instrumentos de prepago de bienes o de servicios que puedan ser adquiridos exclusivamente en locales del emisor de los instrumentos, o sea aceptado como pago únicamente por un círculo cerrado de agentes económicos.

Para tal efecto el emisor de este tipo de medio de pago electrónico deberá cumplir las disposiciones que al respecto emita el Directorio del Banco Central del Ecuador (Ecuador B. C., 2019).

Ante esta realidad, el uso del Sistema de Dinero Electrónico en el Ecuador busca beneficiar a los ciudadanos ecuatorianos que se encuentren en la pobreza y brindará una herramienta que podrá emplearse en conjunto con los programas del Estado con la finalidad de buscar el bienestar de los sectores más vulnerables de la población ecuatoriana. Adicionalmente este sistema brindará la posibilidad de que se generen y desarrollen más negocios inclusivos puesto que con la implementación del sistema los pagos en el mercado ecuatoriano serán más sencillos y también beneficiará al comercio electrónico (Daly, 2016). El impacto del sistema está en se podrá permitir que todos los ciudadanos sin distinción puedan abrir una cuenta de dinero electrónico y de esta forma podrán tener acceso a varios beneficios como la reducción de gastos por transacciones, mejorar el acceso a redes gubernamentales y a varios productos y servicios financieros (Jaramillo, 2014). Según un estudio del Banco Central del Ecuador (2014), el objetivo implementar el dinero electrónico es mejorar la inclusión de los sectores marginales a nivel nacional para que puedan obtener un servicio financiero al alcance de sus posibilidades económicas en forma de *sistema de pagos* y por ende hacerlos partícipes del sistema financiero por lo cual se expidió el 20 de marzo de 2014 en el registro oficial la implementación del dinero electrónico mediante regulación 055-2014 el cual se detallara más adelante para comprender mejor sus alcances.

2.2. Sistema de pagos electrónico

El sistema de pagos de dinero electrónico ha sido establecido en varios países, muchos son los beneficios y en cumplimiento de la inclusión financiera se ha dado acogida a sectores que no eran parte activa de la actividad financiera. En el Ecuador la aplicación de este sistema prioriza su aplicación al sector de economía popular y solidaria, debido a que son agentes económicos que necesitan ser parte activa del sistema financiero desde la perspectiva del cambio de la matriz productiva, y aportar de esta manera al desarrollo socioeconómico del país.

El uso de dinero físico, billetes o monedas, es reemplazado por transacciones realizadas por medios electrónicos como el internet y los teléfonos móviles, por lo que los consumidores tendrían que reconocer al dinero electrónico como algo que tiene valor; es decir, un medio de pago, como son las monedas fraccionarias emitidas por el Banco Central del Ecuador, las tarjetas de débito que emiten los bancos, los cheques o las transferencias electrónicas, pero con mayores ventajas y menos costos para el público. El dinero electrónico permitirá realizar pagos en dólares de los Estados Unidos de América a través de los sistemas móviles que se encuentran al alcance de la

mayoría de los ciudadanos del país, tales como: tablets, teléfonos celulares, smart phones y dispositivos móviles que vaya incorporando la tecnología, sin la necesidad de contar con internet ni con una cuenta en una entidad financiera. En sentido amplio al dinero electrónico se establece como un procedimiento de pagaduría realizado a través de alguna herramienta tecnológica, donde se incluyen las tarjetas de crédito, cheques, títulos electrónicos, los monederos electrónicos, entre otros.

En el Ecuador desde el año 2013 se ha venido desarrollando el proyecto de sistema de dinero electrónico bajo responsabilidad del Banco Central del Ecuador que define como el conjunto de operaciones, mecanismos y normativas que facilitan flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real entre los agentes económicos. Estos flujos se canalizan a través de dispositivos electrónicos. El plan piloto para establecer este sistema se realizó en Quito, Guayaquil y Cuenca debido a que estas ciudades cuentan con un mayor número de población. (BCE, 2013, pág. 38). Como parte del plan piloto, la primera compra con dinero electrónico se realizó el 17 de septiembre de 2014, en una isla en el Campus Party, la compra fue una botella de agua. El 27 de abril de 2015 se puso en marcha la operación del sistema de dinero electrónico, con la apertura de 9.285 cuentas activas. El sistema de dinero electrónico en el Ecuador es único en el mundo, debido a que el Estado le ha otorgado facultad de control y regulación al Banco Central del Ecuador, para utilizar este medio de pago requiere de un teléfono celular inteligente, para que por medio de ello pueda realizar las transacciones. El mecanismo de intercambio es a través del internet o redes de comunicación privada como son los dispositivos móviles. El dinero se encuentra virtualmente en una cuenta bancaria y de ahí saldrá al momento que se realice cualquier pago. Además, cuenta con el respaldo del Banco Central del Ecuador, lo que brinda seguridad al usuario que en cualquier momento lo puede transformar en dinero físico, es decir contar con dinero en efectivo (monedas y los billetes). El uso de la tecnología es algo fundamental, ya que se requiere de una infraestructura apropiada debido a que se necesita sistemas de cómputo, conexión rápida a internet y una red electrónica que permita la transferencia de información de las transacciones realizadas a sucursales bancarias.

2.3. Referencias teóricas

Para que el dinero sea útil en las transacciones, debe tener una característica fundamental: “ser líquido”. (Abramovich, 2019). El dinero se puede demandar como medio de pago, como unidad de cuenta o como depósito de valor. Que el dinero sea un medio de pago, se refiere a su característica básica que se puede usar para transacciones, de modo que los bienes y servicios se intercambian por dinero; es decir que se usa el dinero como medio de pago por excelencia. Normalmente se le llama a esta “demanda de dinero por motivo de transacción”, y es su función más importante. La

innovación en los mercados financieros, así como el progreso técnico, han permitido la existencia de otros medios de pago, como: las tarjetas de crédito, pero son contra una deuda que incurre quien paga, y por lo tanto no es parte de sus activos, y que debe cancelar con dinero en el futuro. (Abramovich, 2019).

Que el dinero sea una unidad de cuenta, significa que los precios de los bienes se expresan en términos de dinero. Hay que señalar que el dinero es un estándar de pagos diferidos, a través del cual los contratos estipulan pagos futuros, por tanto, esto también forma parte de su función como unidad de cuenta. El dinero no es la única unidad de cuenta. En muchos países existen unidades de cuenta indexadas al nivel de precios. Por ejemplo, en Chile está la ampliamente usada UF (Unidad de Fomento), y en Uruguay la UI (unidad indexada). Existen también unidades con algún objetivo específico (pagar impuestos o arriendos) también indexadas. Estas unidades de cuenta han surgido en países con alta inflación como una forma de protegerse de las fluctuaciones del poder adquisitivo de los pagos nominales. El uso de moneda extranjera también surge como alternativa a la moneda doméstica en ambientes inflacionarios. Cuando un bien es adquirido con el objetivo de conservar el valor comercial para futuro intercambio, se dice que es utilizado como un depósito de valor. También el dinero puede ser usado para ahorrar. Sin embargo, es poco el dinero que se usa para ahorrar.

2.3.1. Teoría cuantitativa del dinero

La formulación de la teoría cuantitativa del dinero se debe a Irving Fisher, y después fue revitalizada por Milton Friedman. A partir de esta teoría, Friedman sostuvo que la inflación siempre es un fenómeno monetario.

La teoría cuantitativa parte de la siguiente definición:

$$M \times V \equiv P \times Y$$

Donde:

- M es la cantidad de dinero,
- V la velocidad de circulación,
- P el nivel de precios y, y el PIB real.

Es decir, el lado derecho de la ecuación representa el PIB nominal, que denota por *Y*. El PIB nominal representa el total de transacciones que se realizan en la economía. Estas transacciones se realizan con dinero, el cual “circula” varias veces en la economía realizando transacciones. (d. Gregorio macroeconomía, Pág. 397).

Por ejemplo:

si el PIB nominal es 120 y M es 15, esto es 12,5 % del PIB, la velocidad de circulación es 8, esto significa que, para realizar transacciones de magnitud del PIB, el stock dinero debe circular ocho veces en el año. En rigor, uno debería usar transacciones nominales en vez de PIB nominal, que ciertamente supera al PIB en varias veces, ya que hay bienes que se transan más de una vez, hay insumos no incluidos en el PIB, etc. Sin embargo, se asume, implícitamente, que las transacciones son proporcionales al PIB (Marshall, 2017).

2.3.2. Dinero, inflación, tipo de cambio y tasas de interés

La neutralidad del dinero tiene implicaciones importantes respecto de la relación entre la tasa de crecimiento del dinero, la inflación, los tipos de cambio y la tasa de interés. Esta neutralidad se cumple en la medida que no haya rigideces nominales (de precios y salarios). Las cuales implican que el dinero no solo afecte a las variables nominales sino también las reales (Bernard, 2014).

- Demanda por dinero

La teoría cuantitativa es la versión más simple de la demanda por dinero, ya que postula que la demanda por dinero real (M/P) es una fracción constante del producto.

- Demanda real y el costo de mantener dinero

Los agentes económicos están interesados en la capacidad de compra de sus tenencias de dinero, y por lo tanto, demandan dinero real. No les interesa el dinero por su valor nominal, sino por la capacidad que tiene de comprar bienes, que en promedio tienen un precio P , y por ello lo que les interesa es M/P . Si el precio de los bienes se duplica, se debería esperar que la demanda nominal de dinero también se duplique (Carthdrige, 2018).

- La oferta de dinero

El dinero comprende los medios de pago; sin embargo, existe cierto nivel de arbitrariedad, ya que el dinero está constituido por activos financieros líquidos y depósitos, que pueden ser fácilmente usados para transacciones, sin incluir acciones ni bonos. El dinero según su grado de liquidez se define en M1 como el dinero más líquido, luego sigue M2, para, por lo general, terminar con M3 que incluye activos algo menos líquidos. Dependiendo del país y de características particulares del sistema financiero se define M4 y más, para llegar al grueso de los activos financieros líquidos

en manos del público, lo que incluye bonos de tesorería. Los que habitualmente se usan M1 y M2 (Borrello, 2017)

2.3.3. Teoría del dinero, flujo de circulación, demanda efectiva y distribución de la riqueza

Pierre le Pesant, Sieur de Boisguilbert fue un noble francés que estudió la oferta y la demanda y los problemas de la pobreza en Francia, durante el reinado de Luis XV. Tanto Karl Marx como Sir William Petty, lo consideraron como uno de los fundadores de la economía política clásica, por su aporte a la economía en particular (Solow, 2017).

Su estudio resultó también relevante para Joseph Alois Schumpeter, quien en su obra “Historia del Análisis Económico”, lo considera como uno de los fundadores de la macroeconomía, ya que posiblemente fue el primero en plantear lo referente a la paradoja del ahorro, adelantándose a Robert Malthus (Schuldt, 1997).

La “*paradoja del ahorro*”, descubrimiento que se le atribuye al economista John M. Keynes nos explica que en épocas de crisis la población tiende a destinar una mayor parte de sus ingresos al ahorro. (<http://laeconomia.com.mx/la-paradoja-del-ahorro/>) Respecto al dinero, Boisguilbert menciona que el dinero simplemente es un facilitador para el intercambio de mercancías, (Boisguilbert), 1707. “Es decir, como algo instituido específicamente para estar al servicio de la humanidad, su esclavo, y no su amo” (Japon, 2017)

De esta manera, considera al dinero como una de las innovaciones más importantes para la vida económica al facilitar el intercambio mercantil, llegado el momento fue imposible que el comercio y el trueque se den de forma simple (Angulo, 2017).

Por su proceso de depreciación, Peter Groenewegen, identificó como función del dinero a la reserva de riqueza. Esto provoca que algunas personas sin necesidad de realizar mucho trabajo o esfuerzo gocen de todos los ‘placeres’, mientras que otras personas no logran cubrir sus necesidades, inclusive básicas, a pesar de su arduo esfuerzo y trabajo. De aquí que argumentaba que la acumulación de dinero como medida de reserva de riqueza, reduce la producción y rompe el flujo de intercambios, ya que quien lo posea puede adquirir bienes cuando estos sean más baratos o cuando los necesite.

Otro punto importante de su teoría, es la velocidad de circulación de dinero, la cual afecta directamente al papel de medio de intercambio que este tiene en la sociedad, en particular con lo que respecta a la división del trabajo y a la relación de clases (Joseph, 2016).

Según esta teoría, se evidencia que no será importante la cantidad de dinero sino la velocidad de circulación de las mercancías (consumo agregado permanentemente) ya que esto provocaría un “movimiento perpetuo” de la moneda (Schuldt, 1997, Pág. 128). Por lo tanto, determinó que la riqueza se genera y se traduce en mercancías, de ahí que su fuente deba ser algo productivo como es el trabajo o bien la tierra. Todo esto, permitió que Boisguilbert entienda al dinero como una ‘mercancía superior’ ante las demás mercancías (Ec, 2017)

En relación a la demanda efectiva, señalaba que la armonía económica está relacionada con la armonía social, por lo que el orden natural es el que promueve el interés colectivo, mantiene la paz y armonía, y en donde la función del Estado es de mero observador que permite que el mercado se autorregule y funcione adecuadamente. (Ec, 2017).

El consumo de una economía depende de los ingresos y del empleo, es decir, son interdependientes y cualquier cambio en uno de ellos afecta a los demás. El ciclo de la demanda efectiva está dado por los ingresos que producen consumo y empleo por cuanto producen ingresos, por lo que es necesario un nivel adecuado de precios y costos que permitan mantener el equilibrio económico. Oanda}h Finalizando con su teoría, se muestra a favor de una distribución de riqueza más equitativa, por lo que propone realizar reformas fiscales en la recaudación de impuestos, promover e incentivar la producción y forzar el uso de recursos ‘ociosos’ en asuntos productivos. (De Boisguilbert, 1707, pág. 22).

2.3.4. Teoría de la propiedad

Pierre-Joseph Proudhon, en su libro “Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria”, ataca a la propiedad privada y al comunismo, aduciendo que las personas bajo estos sistemas pierden su libertad, motivo por el cual su obra fue duramente criticada por Marx en su libro “La miseria de la filosofía” (Schuldt, 1997). Pierre-Joseph Proudhon sostenía que, para crear un nuevo orden social, era indispensable eliminar casi en su totalidad el sistema crediticio y el Estado, facilitando el intercambio económico a través de un banco que realizara sus transacciones por medio de bonos (Douglas, 1929).

Proudhon argumentó que el dinero resulta fundamental para ejercer derechos de propiedad, siendo esto vital para el funcionamiento del capitalismo. Por lo tanto, sin la existencia de dinero, no habría la posibilidad de ‘generar’ intereses sobre los préstamos realizados. Por eso, los trabajadores debían convertirse en miembros, no accionistas, de una unión comercial, lo cual les permitiría a productores y consumidores intercambiar sus mercaderías a precios justos, calculados en base al costo de producción y el tiempo empleado en producirlo (Dodd, 2014). Entendía que las

crisis económicas y la desigualdad social se daban por el poder que ejerce el dinero sobre la circulación de las mercancías y sobre el crédito, por lo que afirmó que: “El oro es el talismán que congela la vida en sociedad, que obstaculiza la circulación, que mata el trabajo y el crédito, que somete a todos los hombres a una esclavitud mutua”, Con esta base teórica proponía la “equivalencia de todas las mercancías”, eliminando la acumulación y ambición que genera el dinero (Proudhon, 1977, Pág. 122).

2.3.5. Teoría monetaria

Silvio Gesell al iniciar sus reflexiones económicas pensaba que el sistema monetario y el orden social estaban interrelacionados, por lo que se proponía establecer la verdadera naturaleza del dinero. En su primera obra “*Die Reformation im Münzwesen als Brücke zum Sozialen Staat*”, presenta por primera vez su propuesta de tasa de interés negativa sobre el dinero en efectivo, la cual denominó Freigeld o dinero libre, posteriormente profundiza sus estudios económicos e instaura en 1904 el término Freiland o libre tierra (Bartsch, 2014).

La tesis de Gesell propone una libre economía a partir de la libre moneda y libre tierra, permitiendo así construir una economía más justa e independiente a los continuos cambios gubernamentales, organizacionales, revoluciones transformistas y cualquier intento político, el objetivo es armonizar la iniciativa privada con características que aseguren el acceso libre y popular a los recursos. Debido a que el cambio radica en la percepción de las personas y una justicia social. (Gesell, 1936) A diferencia del Capital de Karl Marx que era un ‘ataque’ a la economía de mercado, ya que se basaba en la propiedad privada de los medios de producción, Gesell buscaba una economía de mercado no capitalista, (Schuldt, 1997, Pág. 132) principalmente porque se oponía a la renta proveniente de la tasa de interés y a la renta de la tierra, es decir, ingresos no ganados por el trabajo propio (Bartsch, 1989).

El *Orden Económico Natural* inicia cuestionando la teoría del valor, en especial a Gottl y Marx, al indicar que estos autores consideraban al valor como “*un fantasma, un producto de la imaginación, que carece de toda realidad*”, en una transacción comercial solo puede observarse el precio que está determinado por la oferta y la demanda, de tal forma que el valor de los bienes, que no es más que un precio estimado, está relativizado por circunstancias de tiempo y lugar. (Gesell, 1936, pág. 17).

Por lo tanto, a diferencia de la teoría del valor, Gesell establece que en una economía solo debe hablarse de precio y no de valor ya que el valor es intrínseco a los bienes, producto de la

incorporación del trabajo sobre las mercancías. Por ende, no es posible medir el valor, sin recurrir al dinero.

El planteamiento de Gesell es un sistema económico alternativo, el cual incorpora reformas sobre dos puntos que considera fundamentales:

- **Con respecto a la tierra:** la eliminación de todo tipo de rentas y del crédito, lo cual permitirá a las personas igualdad de derechos sobre el suelo y lo que este produce y
- **El dinero:** en el que el problema monetario reside en categorizar al dinero como un ‘bien superior’, debido a que este pierde su valor a un ritmo menor al que lo hacen el resto de bienes.

Gesell identifica a la circulación monetaria como la causa principal de las crisis económicas; en otras palabras, durante una contracción económica, los bienes pierden su valor, mientras que el dinero atesorado provoca el incremento de su valor frente a los demás bienes. De tal manera que quien posee dinero puede adquirir mercancías cuando lo requiera, ya que con la cantidad de dinero que puede comprar un bien, en el futuro puede adquirirse mayor cantidad del mismo bien; generando así un efecto acumulativo sobre el dinero y reduciendo su velocidad de circulación. (Gesell, 2019)

Por lo tanto, si se acepta como principio que el dinero es un elemento clave para la división del trabajo, la base micro de la teoría geselliana se traduce en que la diferencia del rendimiento por costo de almacenamiento entre el dinero y los demás bienes naturales, permite a los tenedores de dinero obtener una renta desde el lado de la oferta, justamente por el proceso natural de descomposición. En consecuencia, las mercancías se venden al costo de producción más un interés básico, el cual se carga al consumidor a través de los productores y comerciantes para quienes poseen el dinero (ANEFI, 2021).

2.3.6. Teoría del consumidor

Desde Jeremy Bentham hasta William Stanley Jevons, la teoría neoclásica del consumidor, se basa en las preferencias y la restricción presupuestaria, considera que el individuo interactúa en el mercado para aumentar su bienestar, escogiendo alternativas de consumo teniendo en cuenta sus preferencias, que son externas a la teoría. La utilidad es un concepto subjetivo que se refiere a una medida de la satisfacción que una persona obtiene al consumir un bien o servicio, Una premisa de la teoría neoclásica del consumidor es el concepto de utilidad marginal decreciente, cuyos fundadores de esta nueva corriente son: el inglés Stanley Jevons, el austríaco Karl Mengel

y el francés León Walres; a medida que aumenta el consumo de un bien, la utilidad otorgada por el consumo de cada bien adicional va disminuyendo. Partiendo de las preferencias, se derivan las curvas de indiferencia. Mediante las curvas de indiferencia y la restricción presupuestaria, se puede arribar a la curva de demanda (R, 2017)

La curva de demanda individual relaciona cantidades de bienes o servicios, con el monto máximo, en términos monetarios, que ese individuo está dispuesto a pagar por esa cantidad. La curva de demanda agregada, o del mercado, se puede obtener simplemente por la agregación de las curvas de demanda individuales (Teoría del consumidor, zona económica).

2.3.7. Enfoques sobre el estudio del comportamiento del consumidor

2.3.7.1. Enfoque económico

La economía fue la primera disciplina que abordó el estudio del comportamiento del consumidor, propuso formalizaciones de las diferentes etapas que conducen a su comportamiento.

Supone que el consumidor elige entre las alternativas que le ofrece el mercado de una manera racional, y trata de alcanzar un cierto bienestar a partir de sus limitados recursos (Joseph, 2016):

- Cada consumidor tiene un conocimiento completo de sus necesidades y de los medios disponibles para satisfacerlas.
- El consumidor busca siempre su mayor satisfacción.
- El comportamiento del consumidor es un comportamiento de elección racional.
- Las elecciones del consumidor son independientes del medio y del entorno en los que se realizan.
- El análisis del comportamiento es estático, no considera ninguna referencia temporal.
- El consumidor obtiene su satisfacción del producto en sí, y no de los atributos que este posee.

2.4. Enfoque basado en la psicología y en la sociología

Al recurrir a la psicología y la sociología, se busca desarrollar teorías y métodos para explicar la toma de decisiones y el comportamiento del consumidor. De este modo se estudia como procesa la información el consumidor, cuáles son sus procesos de decisión y las influencias sociales sobre su comportamiento.

El comportamiento de los consumidores al realizar sus pagos con dinero en efectivo, es por un tema cultural, por costumbre y porque no desean tener su dinero en los bancos, ya que no confían en el sistema financiero, tienen la percepción de altos costos, muchos consumidores prefieren transar con efectivo por la alta informalidad que hay entre los servicios financieros.

Para los consumidores realizar los pagos con dinero en efectivo es señal de pertenencia, tienen una explicación muy clara, los altos costos de los medios electrónicos, los consumidores prefieren utilizar el efectivo porque es más barato, pues debe tenerse en cuenta que las tarjetas de crédito y débito, valen mucho, al igual que los cheques, mientras que la rentabilidad que se ofrece, no es alta.

Con relación al uso del dinero electrónico al momento de realizar sus pagos, la gente no tiene muy claro la forma como funciona este medio ni cómo recuperar su dinero en el momento en que deseen volver a tener el efectivo.

2.5. Marco referencial

El sistema de pagos de dinero electrónico ha sido establecido en varios países, muchos son los beneficios y en cumplimiento de la inclusión financiera se ha dado acogida a sectores que no eran parte activa de la actividad financiera. En el Ecuador la aplicación de este sistema prioriza su aplicación al sector de economía popular y solidaria, debido a que son agentes económicos que necesitan ser parte activa del sistema financiero desde la perspectiva del cambio de la matriz productiva, y aportar de esta manera al desarrollo socioeconómico del país.

El uso de dinero físico, billetes o monedas, es reemplazado por transacciones realizadas por medios electrónicos como el internet y los teléfonos móviles, por lo que los consumidores tendrían que reconocer al dinero electrónico como algo que tiene valor; es decir, un medio de pago, como son las monedas fraccionarias emitidas por el Banco Central del Ecuador, las tarjetas de débito que emiten los bancos, los cheques o las transferencias electrónicas, pero con mayores ventajas y menos costos para el público. El dinero electrónico permitirá realizar pagos en dólares de los Estados Unidos de América a través de los sistemas móviles que se encuentran al alcance de la mayoría de los ciudadanos del país, tales como: tablets, teléfonos celulares, smart phones y dispositivos móviles que vaya incorporando la tecnología, sin la necesidad de contar con internet ni con una cuenta en una entidad financiera. En sentido amplio al dinero electrónico se establece como un procedimiento de pagaduría realizado a través de alguna herramienta tecnológica, donde se incluyen las tarjetas de crédito, cheques, títulos electrónicos, los monederos electrónicos, entre otros. En el Ecuador desde el año 2013 se ha venido desarrollando el proyecto de sistema de

dinero electrónico bajo responsabilidad del Banco Central del Ecuador que define como el conjunto de operaciones, mecanismos y normativas que facilitan flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real entre los agentes económicos. Estos flujos se canalizan a través de dispositivos electrónicos. El plan piloto para establecer este sistema se realizó en Quito, Guayaquil y Cuenca debido a que estas ciudades cuentan con un mayor número de población (BCE, 2013, pág. 38).

Como parte del plan piloto, la primera compra con dinero electrónico se realizó el 17 de septiembre de 2014, en una isla en el Campus Party, la compra fue una botella de agua. El 27 de abril de 2015 se puso en marcha la operación del sistema de dinero electrónico, con la apertura de 9.285 cuentas activas. El sistema de dinero electrónico en el Ecuador es único en el mundo, debido a que el Estado le ha otorgado facultad de control y regulación al Banco Central del Ecuador, para utilizar este medio de pago requiere de un teléfono celular inteligente, para que por medio de ello pueda realizar las transacciones. El mecanismo de intercambio es a través del internet o redes de comunicación privada como son los dispositivos móviles. El dinero se encuentra virtualmente en una cuenta bancaria y de ahí saldrá al momento que se realice cualquier pago. Además, cuenta con el respaldo del Banco Central del Ecuador, lo que brinda seguridad al usuario que en cualquier momento lo puede transformar en dinero físico, es decir contar con dinero en efectivo (monedas y los billetes). El uso de la tecnología es algo fundamental, ya que se requiere de una infraestructura apropiada debido a que se necesita sistemas de cómputo, conexión rápida a internet y una red electrónica que permita la transferencia de información de las transacciones realizadas a sucursales bancarias (BCE, Resolución N.005, 2016).

2.6. Marco legal

Las normativas que dan el fundamento legal que guardan relación con el tema de estudio son: la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico, Monetario, Financiero, Ley de Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica de Telecomunicaciones, reglamentos y resoluciones de los organismos encargados de la regulación, entre otras.

- La Constitución de la República del Ecuador (2008) en todos sus preceptos Constitucionales consagra la inclusión socioeconómica, e igualdad de derechos, el Régimen del Buen Vivir, Bien Común, un desarrollo incluyente en igualdad de condiciones para todos sus ciudadanos.

Esta norma le faculta al Banco Central del Ecuador, el desarrollo de mecanismos incluyentes para millones de personas, lograr fortalecer las finanzas públicas y regular el sistema financiero y monetario.

- La Constitución Política del Ecuador establece que es responsabilidad del Estado la provisión de servicios públicos, entre ellos, el de las telecomunicaciones. Estos servicios se los puede proveer ya sea directamente por el Estado o por delegación a empresas mixtas o privadas, mediante concesión, asociación, capitalización, traspaso de la capacidad accionaria o cualquier otra forma contractual de acuerdo con la ley. (Constitución Política, Capítulo Sectores Estratégicos).
- La Ley Orgánica de Telecomunicaciones, cita: “Todos los servicios en telecomunicaciones son públicos por mandato constitucional. Los prestadores de estos servicios están habilitados para la instalación de redes e infraestructura necesaria en la que se soportará la prestación de servicios a sus usuarios. Las redes se operarán bajo el principio de regularidad, convergencia y neutralidad tecnológica.”
- El Código Orgánico Monetario y Financiero establece: “Regular la gestión de la moneda electrónica y disponer al Banco Central del Ecuador su implementación, monitoreo y evaluación” (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014).
- El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, elaborado por la SENPLADES en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizada de Planificación Participativa, en el objetivo número ocho indica: “el sistema económico mundial requiere renovar su concepción a fin de priorizar la igualdad en las relaciones de poder sobre el crecimiento económico y el capital. Así se permitirá la inclusión económica y social de millones de personas, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la regulación del sistema económico.

Por otra parte, es indispensable el desarrollo de tecnología de telecomunicaciones y mecanismos de seguridad que generen confianza a los usuarios. Con el siguiente gráfico se explica el esquema funcional del Sistema Dinero Electrónico. En la ilustración No. 1 se observa a los actores principales que hacen parte de este sistema bajo la regulación y control del Banco Central; los actores que conforman el sistema de dinero electrónico son:

- Banco Central del Ecuador como ente regulador y emisor de dinero electrónico, cuenta con un sistema de dinero electrónico que conforma todo el conjunto de operaciones, mecanismos y normativas que facilitan los flujos de almacenamiento y transferencias en tiempo real (Regulación BCE., 2014).

- Entidades reguladoras (como la Superintendencia de Bancos que tiene la potestad de controlar y regular el sistema financiero nacional y demás organismos fiscalizadores del Estado).
- Canales tecnológicos, entre estos actores se encuentran las operadoras de sistemas tecnológicos ya sean por medio de teléfonos celulares y demás medios operativos tecnológicos.
- Los macro agentes, que están compuestos por las diferentes empresas u organizaciones públicas o privadas; instituciones financieras y del sector popular y solidario, que en su modelo de negocio deseen utilizar dinero electrónico para sus operaciones, mantienen una red de establecimientos de atención al cliente y que estén en capacidad de adquirir y distribuir el dinero electrónico en especies monetarias. (Regulación BCE., 2014).

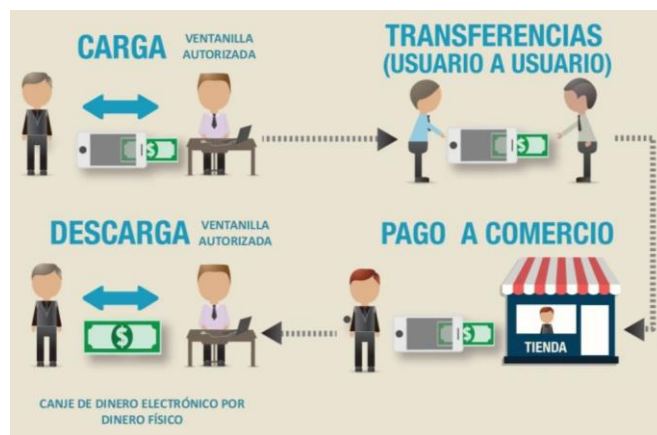


Ilustración 1-2: Trasterferencias de dinero

Fuente: (wise.com; 2021)

Los marco-agentes son los encargados de supervisar y controlar todas las operaciones que se encuentren bajo su red a fin de garantizar la calidad, seguridad y continuidad del servicio, los macro agentes son controlados por Banco Central.

- Los Centros transaccionales, están constituidos por todos los locales comerciales, tiendas y comercios en general que se encuentran en cualquier sector urbano y rural del país, debidamente calificados para brindar el acceso al servicio de soluciones de pagos móviles, que están supervisados por un macro agente, o que están bajo la supervisión de un Administrador de Red. Pueden cumplir la función de agente pagador y/o comprador de dinero móvil.
- Usuarios son las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que se encuentren inscritas en el sistema de dinero electrónico y que tengan su monedero electrónico que le

permita realizar transacciones que harán uso del dinero electrónico como medio de pago en las empresas, instituciones, comisariatos, etc. Para poder acceder al dinero electrónico, cada usuario deberá contar con un monedero electrónico, que no es más que un registro virtual asociado a una cuenta de dinero electrónico. en la que constará las transacciones efectuadas en el sistema mediante un dispositivo móvil (Regulación BCE., 2014). La Regulación del Banco Central del Ecuador ha fijado montos máximos y mínimos diarios y mensuales para realizar transacciones en las cuentas de dinero electrónico. A continuación, se presentan dos tablas que muestran los montos transaccionales mensuales permitidos para personas naturales, jurídicas, macro agentes y administradores.

Tabla 1-2: Transacciones de dinero

USUARIO	SEGMENTO	MONTO	
		TRANSACCIONAL MENSUAL	
	CLIENTES	MINIMO	MAXIMO
PERSONA	Segmento 5	0	\$9,000.00
JURÍDICA	Segmento 4	0	\$20,000.00
O PERSONA	Segmento 3	0	\$100,000.00
NATURAL	Segmento 2	0	\$500,000.00
OBLIGADA A	Segmento 1	0	\$1,000,000.00
LLEVAR	Segmento 0	0	Ilimitado
CONTABILIDAD			
Macro agente		0	Ilimitado
Administrador del BCE		0	Ilimitado

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2022

En este cuadro se refleja los montos diarios mínimos y máximos de las cargas y descargas de las cuentas de dinero electrónico

Tabla 2-2: Descargos de cuentas dinero electrónico

TRANSACCION		MONTO DIARIO	
		MINIMO	MAXIMO
CARGA	Persona natural	1	\$500.00
	Persona	1	\$500.00
	jurídica		
DESCARGA	Persona natural	1	\$2,500.00

Persona jurídica	1	\$2,500.00
---------------------	---	------------

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2022

El dinero electrónico es una innovación que puede mejorar la inclusión financiera, ya que acerca los servicios de pagos a las personas de bajos ingresos y que viven alejadas de zonas urbanas, sin necesidad de crear una infraestructura física de agencias (Vega, M. Moneda / Innovaciones).

Los pagos que pueden realizarse con dinero electrónico son:

- De individuo a individuo,
- De individuos a negocio; por compras de bienes o servicios,
- De empresas a individuos; por salarios,
- De empresa a empresa,
- De gobierno a individuos,
- De individuos al gobierno.

El Banco Central del Ecuador como administrador del dinero electrónico garantiza que todos los ciudadanos y residentes del país sin importar su condición puedan abrir una cuenta de dinero electrónico y asociar la misma a un monedero electrónico. Además, se obtendrán beneficios tales como: menores gastos por transacciones, acceso a productos financieros, acceso a redes gubernamentales, mayor información y transparencia en los mercados. (BCE., 2019)

Requisitos para obtener una cuenta de dinero electrónico:

La Resolución No. 005-2014-M de 6 de noviembre de 2014 establece que para acceder a utilizar el sistema de dinero electrónico se debe cumplir con los siguientes requisitos.

- Ser mayor de 18 años
- Estar radicado en el Ecuador
- Ser ecuatoriano o extranjero
- Apertura de una cuenta de dinero electrónico
- Poseer un teléfono celular con tecnología GSM.

Beneficios de contar con una cuenta de dinero electrónico

Se han establecido varios beneficios por el uso del sistema de dinero electrónico, así:

- Permitirá hacer pagos y transferencias de manera rápida y segura a menor costo.
- No se necesitará llevar dinero físico
- Se puede realizar el pago exacto, no necesita monedas fraccionarias.
- Seguridad con las claves personales.
- Disponible las 24 horas del día
- Tarifas económicas
- Ahorro de recursos económicos en el proceso de traer dólares desde la Reserva Federal de Estados Unidos

Como activar una cuenta de dinero electrónico

La Resolución No. 005-2011-M expedida por el Banco Central del Ecuador el 6 de noviembre de 2014, señala que para activar una cuenta de dinero electrónico se debe seguir los siguientes pasos, a las preguntas se debe contestar “sí”.

- Marcar en el teléfono celular *153#.
- El sistema le pregunta si desea activar una cuenta de dinero electrónico.
- El sistema le pregunta si conoce y acepta las condiciones de uso de la cuenta de dinero electrónico.
- Ingrese su número de cédula.
- Confirme sus nombres y apellidos.
- Responda las preguntas de validación para que el sistema registre sus datos y le envíe su clave de seguridad a través de un mensaje de texto

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es mixto. Por una parte, es cualitativo al tener el propósito de obtener información sobre el uso del dinero electrónico y su relación con el dinero como forma de pago o retribución económica. Es cuantitativo, debido a la aplicación de herramientas estadísticas, así como la síntesis e interpretación de sus resultados.

3.2. Nivel de Investigación

De acuerdo al análisis realizado por el nivel de investigación, el mismo es correlacional ya que su propósito es la evaluación estadística del comportamiento de dos variables de manera que se pueda determinar su relación.

3.3. Diseño de investigación

3.3.1. *No experimental*

El diseño de investigación es no experimental porque se dirige al diagnóstico de una situación real de la población objeto de estudio, sin la intervención directa del investigador.

3.4. Tipo de estudio

Según la investigación realizada para este trabajo corresponde, a un análisis de característica aplicado, en virtud de que el propósito de la investigación es el diagnóstico del contexto a través del cual, se desenvuelve la población objeto de estudio. Cabe señalar que, este proyecto, por la forma de levantamiento de datos, corresponde a una investigación documental, ya que considera para su análisis: la revisión de tesis, artículos científicos, documentos de población objeto de estudio, bibliografía, entre otros.

3.5. Población y planificación, selección y cálculo del tamaño de la muestra

3.5.1. Población

Denominar como población se eluden considerará al término utilizado para denominar a los individuos objeto del presente estudio, es decir el conjunto de La población es un término utilizado para hacer referencia a la suma total de todos los individuos que son objeto de estudio. Es decir, es el “conjunto total de unidades de análisis al cual vamos a estudiar” (Perez, Perez, & Seca, 2020).

Según, datos tomados del Servicio de Rentas Internas (SRI) y del Catastro de Patentes del año 2021 en el cantón Morona, se encuentran registrados un total de 10.152 contribuyentes, de los cuales, las actividades económicas potenciales son agricultura, trabajos de oficiales, operarios, artesanos, vendedores, etc.

El análisis se realiza en el cantón de Macas provincia de Morona Santiago, denominado como la Esmeralda Oriental; es considerado como la urbe más grande y poblada de la provincia. Esta se ubica al centro sur de la región amazónica del Ecuador en los flancos correspondientes a la cordillera oriental de los andes, Esto dentro de los ríos UPANO y Jurumbaino, aún altura de 1030 msnm y con un clima lluvioso un tropical de 19°C promedio, este tipo de características lo convierten a Macas en un centro económico y financiero importante de la región.

Fórmula para determinar el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N^2 * p * q * n}{(e^2 * (N - 1) + K^2 * p * q)}$$

Encuesta de la Población

En donde:

K = nivel de confianza = 91% = 2.86

p = producción de éxito de la muestra = 0,50

q = producción de rechazo = 0,50

N = tamaño de la población = 152.242

e = margen de error = 0,09

n = tamaño de la muestra = 89

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1. Métodos

3.6.1.1. Método deductivo

Para Monroy & Nava (2019), según su teoría sostiene que en lo referente al método deductivo es aquel que lleva al conocimiento a través de un diagnóstico de lo general a lo específico y que permita analizar un caso en específico, luego del planteamiento de una serie de indicios.

3.6.2. Técnicas

3.6.2.1. Encuesta

Según, Monroy & Nava (2019), se tiene la convicción de que una encuesta, refiere al método de investigación para recopilar información de personas o sujetos activos de investigación, sobre una amplia gama de temas, tiene muchos objetivos y se puede realizar de varias formas según el método elegido y los objetivos que se deseen lograr.

3.6.3. Instrumentos

3.6.3.1. Cuestionario

Para Martínez (2015), un cuestionario hace reseña a una lista de preguntas, que tienen el objetivo de recolectar información de forma específica y clara.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de ventajas y desventajas del uso de dinero electrónico

Para iniciar este estudio de cohorte investigativo, debemos iniciar con un análisis respecto a las ventajas y desventajas del uso del dinero electrónico, como fuente de retribución económica de mercado.

Existe numerosas ventajas de utilizar el dinero electrónico dentro de los cuales podemos mencionar los más relevantes que son:

Tabla 1-4 : Ventajas y desventajas de usar el Dinero Electrónico

VENTAJAS	DESVANTAJAS
El SDE se utiliza de forma voluntaria	Tienen un costo de comisión mínima para su uso
Es un método eficiente el que permite pagar el precio del bien o servicio.	Un daño en el sistema por cualquier motivo, no podrá tener acceso a los fondos, hasta que el sistema vuelva a su funcionamiento.
Los pagos se pueden hacer mediante smartphone y las aplicaciones respectivas	Aun no tiene mucha aceptación por la población lo que genera inquietudes y desconfianza.
Permite realizar transferencias o retiros en cualquier momento.	Se debe tener paciencia y tiempo para poder adaptarse a este nuevo método de pago.
Mayor rapidez al momento de realizar cualquier compra.	
No es necesario tener dinero físico para hacer los trámites.	

Fuente: (Altamirano, Escobar, & Cevallos, 2016)

Hay métodos de pago que pueden hacer con el dinero electrónico y estos son:

- De individuo a individuo,
- De individuos a negocio; por compras de bienes o servicios,
- De empresas a individuos; por salarios,
- De empresa a empresa,

- De gobierno a individuos,
- De individuos al gobierno.

Esto se encuentra regulado por el Banco Central del Ecuador porque es el ente que regula y administra todo lo que tenga referencia a los usuarios que tengan cuentas de dinero electrónico; para ello se necesita saber cuáles son los requisitos para obtener una cuenta de dinero electrónico las cuales de acuerdo a la (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR , 2014) son:

- Ser mayor de 18 años.
- Estar radicado en el Ecuador
- Ser ecuatoriano o extranjero.
- Apertura de una cuenta de dinero electrónico.
- Poseer un teléfono celular con tecnología GSM

4.1.1. Beneficios de tener una cuenta de dinero electrónico

Dentro del Sistema de Dinero Electrónico, se han podido enumerar algunos de los beneficios que tendrán los usuarios, así (elECONomista América, 2019) como:

- Permite hacer las transferencias y pagos de manera más ágil y segura que den un menor costo en todos los sentidos.
- El dinero no es físico así que se lo podrá llevar electrónicamente; es mas seguro su traslado.
- Los pagos se realizarán de manera exacta.
- Las claves personales de las cuentas tienen seguridad.
- Estará disponible las 24 horas.
- Las tarifas son económicas.
- Ayuda al ahorro de los recursos económicos cuando se trae dinero que proviene de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

4.1.2. Activación de la cuenta de dinero electrónico

Una de las principales innovaciones del sistema ecuatoriano, es el proceso de activación de cuentas, el que se determinó debe ser ágil y sencillo, además cero papeles, de tal forma que permita que cualquier ciudadano, sin importar el modelo de su dispositivo móvil, ni su operador, sin tener un plan de datos o internet, únicamente requiere tener una línea celular activa, pueda abrir una cuenta directamente desde su teléfono:

- Marcando *153#; posterior se despliega un menú en el cual consta:
 - ✓ Desea abrir una cuenta de dinero electrónico: 1 – sí; 2 – no
 - ✓ Conoce las condiciones de funcionamiento – las condiciones se detallan en la página web: 1 – sí; 2 – no
 - ✓ Ingresar el numero de identificación o CI.
 - ✓ El sistema responde el nombre y solicita confirmación: 1 – sí; 2 – no
 - ✓ Ingresar la fecha de nacimiento; día, mes y año.
 - ✓ Realiza el sistema 2 preguntas aleatorias adicionales: lugar de nacimiento, lugar del último sufragio, estado civil.
- Luego de completar esta información, desde el teléfono, se envía una clave temporal que permite al nuevo usuario acceder al menú transaccional y le invita como primera acción a cambiarla por una clave personal secreta.

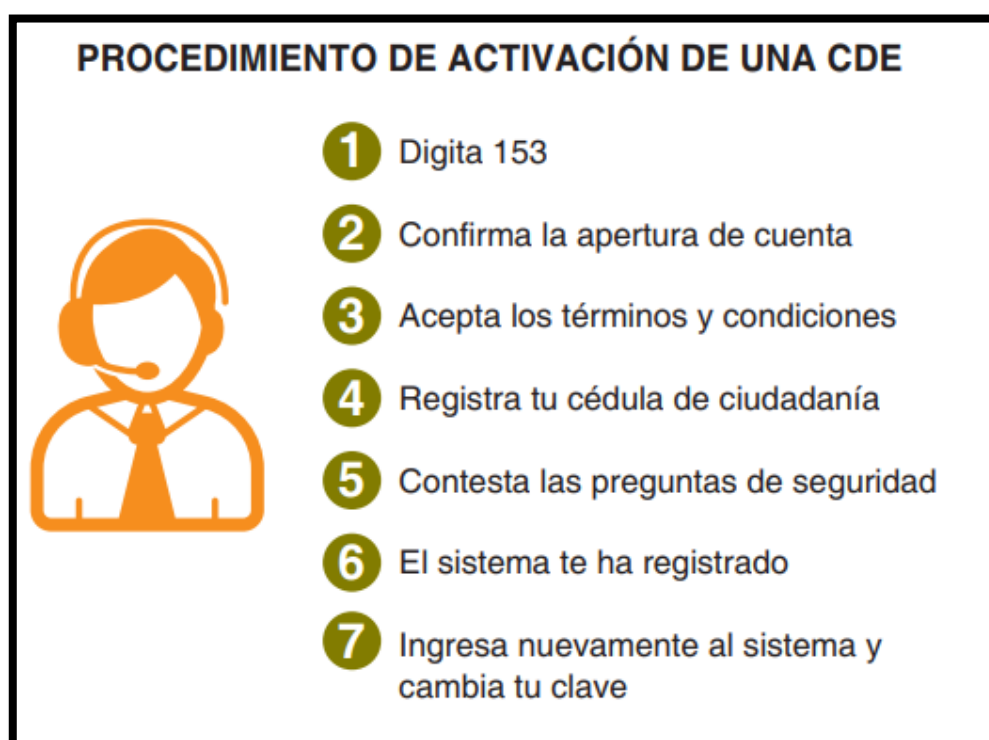


Ilustración 1-4 : Procedimiento de activación de una CDE.

Fuente: (BANCO CENTRAL DE ECUADOR, s.f.)

4.2. Factores que influyen en los hábitos comerciales y de negocios

4.3. Diagnóstico

Para entender el comportamiento del porque las personas toman determinadas opciones comerciales, se debe entender bajo diversos factores que intervienen en esta decisión trascendental para las personas, en especial en la ciudad de Macas, grupo objetivo de este estudio. Este enfoque se lo desarrollara bajo el análisis de diferentes ambientes:

4.4. Ambiente externo

4.4.1. Macro Entorno

Este análisis es indispensable ya que permite evaluar cuales son los factores que pueden llegar a influir en el estudio, para este análisis hay que poner en marcha la Política, económica, social y tecnológica también conocida con las siglas PEST; que permite ver el ambiente externo y por ende tomar decisiones más acertadas después de ducho análisis.

PEST es un acrónimo que describe cuatro factores externos principales que influyen en el entorno empresarial: políticos, económicos, socioculturales y tecnológicos; de acuerdo a (Lucidchart, s.f.) Para realizar el análisis PEST hay que considerar los factores que interviene en el, los cuales son:

4.5. Factores políticos

De acuerdo a (Ruiz, 2020) Examinan las normativa legal y gubernamental, es decir los cambios que se puedan suscitar en la política y que estas puedan afectar la libertad de operación de la organización y ver la rentabilidad final.

Dentro de las distribuciones de las tierras en el Ecuador se encuentra estrechamente ligado a la distribución de los sectores de acuerdo a Michel Foucault, se basan en relaciones simbólicas entre los gobernantes y gobernados, es decir que se caracterizan por la evidencia. Los gobiernos juegan un papel importante dentro del Ecuador los expresidentes juegan un rol importante ya que desde la implementación de la dolarización que comenzó Jamil Mahuad, pero los anteriores no pudieron lograr eso ya que varios sectores se opusieron (fuerzas sindicalistas).

El crecimiento de las fuerzas comerciales, disminución de tamaño del Estado, la privatización y la flexibilidad financiera fueron ejes de las reformas desde el año 1992.

4.6. Dolarización

En las últimas tres décadas (Torre, 2012), menciona que Ecuador ha sido proclive a shocks tanto externos como internos, que han afectado a su desempeño económico. En particular, seis años antes de la dolarización el país vivió hitos que marcaron el entorno social y macroeconómico del país, tales como: la Guerra del Cenepa que culminó con la Firma de la Paz entre Ecuador y Perú (1998); además, se firmaron dos acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el primero en 1994 Stand By cumplido parcialmente con un monto desembolsado de 99 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG1) y el segundo en el año 2000 por un monto de 270 millones de DEG.

Por otro lado, este periodo estuvo también acompañado por el Fenómeno del Niño y la caída del precio del petróleo que pasó de USD 15 a USD 9, así como cambios presidenciales que hicieron complejo el manejo institucional del país. Hechos a los cuales se sumó la crisis financiera de gran impacto en la economía ecuatoriana; (Torre, 2012)

En el año de 1999 como se mencionó (Molina F. R., 2021) en el periodo de la presidencia de Jamil Mahuad se dio paso a la dolarización, pero hubo crisis financieras de manera muy grande ya que el mismo que tuvo varias ventajas y desventajas en el Ecuador y ser vieron tanto las causas y efectos; entre ellas se pueden numerar las siguientes que se han considerado relevantes:

Tabla 2-4: Ventajas y desventajas de la dolarización

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Estabilidad de los precios domésticos	No hubo utilidades para el gobierno por la falta de emisión de billetes.
Disminución de la inflación a niveles de los países industrializados	El BCE quedo fuera del manejo de la liquidez interna y se pusieron en condiciones vulnerables del sector externo
Desaparición del riesgo cambiario (tipos de cambios de monedas)	Hay desconfianza en el sector financiero porque no será prestamos del BCE.
Se ampliaron los plazos de los créditos y de depósitos.	Grandes costos para capacitar a la población para que no sean victimas de estafas/ billetes falsos, etc.

Disminuye la producción nacional, las cuales se podrán compensar mediante las importaciones, pero siempre y cuando se evite la inflación. Lavado de dinero mediante el ingreso o salida de divisas

Inclusión financiera mediante la captación de los flujos de capital dentro del mundo globalizado. Mayor empobrecimiento del sector de escasos recursos económicos.

Empresas extranjeras realizan inversiones Mayores importaciones por el tipo de cambio.

Elimina la especulación en el sector comercial y financiero. Privatización de las empresas por falta de divisas en el Estado.

Fuente: Elaboración propia

4.7. Adopción del dólar como moneda oficial en el Ecuador

Cuando de adopto el dólar en Ecuador se dieron pasos a varias reformas administrativas, legales, políticas y económicas y dentro de (Molina F. R., 2021) las ventajas se encuentran son los flujos de capital dentro del cual estaban interviniendo muy limitadamente, puesto que las siguientes lo mencionan las siguientes:

- El Banco Central del Ecuador no podía emitir dinero puesto que el dólar es americano y ya no existía demanda de la moneda nacional, la cual tuvo una caída, dando como consecuencias perdidas en la fuente de utilidad. (Arroyo & Dillón, 2017)
- Hubo la eliminación de la política monetaria y cambiaria puesto que el dólar será la única moneda de circulación dentro del país.
- No existen vías de financiamiento que no sean a través de impuestos, inversiones, privatización, deuda externa, exportaciones públicas lo cual dice que el Banco Central del Ecuador no contará con la capacidad suficiente para prestar el dinero al sistema financiero.
- La dolarización pierde soberanía cuando se incumple pagos, insolvencia de bancos y empresas, fuga de capitales que se debe hacer en frente los actos mediante contratos libres.
- Prevalece los riesgos del país, la misma que desaparecerá cuando el país logre estabilizarse y recuperar la confianza en el exterior, se elimina el riesgo cambiario.
- La reserva monetaria internacional paso a manos públicas, puesto que el BCE recogerá toda la moneda antigua que cambiará por el dólar.

En el periodo de Rafael Correa cuando fue elegido como presidente de la Republica de Ecuador en 2007 – 2011; este fue el más alto después de Jaime Roldós y Sixto Durán Ballén. En el año 2007 se constituyó una nueva Asamblea la cual creo una nueva Carta Magna que estuvo vigente desde el año 2008; Rafael Correa se postuló varias veces y quedándose en el puesto hasta el 2017.

Innumerables proyectos fueron puestos en marcha dentro de la presidencia del mandatario Rafael Correa, una de ellas fue la Constitución de la República del Ecuador; la transformación de la matriz productiva que ayuda a generar utilidades, lograr la sostenibilidad e impulsar actividades que tienen referencia con el talento humano a la tecnología y comunicación. (CIDOB 50 years, 2022)

Así pues (Torre, 2012), a inicios de 2017, el déficit fiscal para el sector público no financiero fue de USD 6.734 millones, insostenible en el mediano plazo. Y más adelante, en 2019 luego de 16 años nuevamente se firmó un acuerdo con el FMI con el objetivo de ayudar a las autoridades a estabilizar la economía y proteger la vida y los medios de subsistencia de los ecuatorianos.

4.8. Factores económicos

Según (Sandrea, Boscán, & Romero, 2006) la economía tiene un impacto significativo en cualquier negocio y se deben considerar los factores económicos que podrían influir en las operaciones de una empresa entre ellos están:

- Estabilidad económica actual
- Tasas de crecimiento e inflación previstas.
- Tasas de interés.
- Políticas fiscales
- Hábitos de consumo y estabilidad financiera.
- Tasa de desempleo y competencia por puestos de trabajo.
- Acceso a crédito (personal y empresarial).

En este factor se encuentra lo que posiblemente afecte a las empresas dentro del Ecuador y del mundo las cuales son:

- **Política fiscal:** si se produce una política expansiva afectará positivamente a nuestra empresa porque dispondremos de mayor capital para invertir en maquinaria o para renovarlas, ya que deberemos pagar menos impuestos. Si se produce una política fiscal restrictiva, aumentarán los impuestos y descenderá la producción y el empleo aparte de una reducción en nuestras inversiones; (Pacheco)

- **Política monetaria:** menciona (León & Rosa, 2005) que, si el gobierno decide llevar a cabo una política monetaria expansiva, afectará positivamente a la empresa ya que aumentará la producción y la inversión, aunque repercutirá negativamente en los precios al aumentar éstos. Si lleva a cabo una política monetaria restrictiva, aumentarán los tipos de interés y nos perjudicará ya que bajará la inversión, producción y los precios.
- **Inflación:** al aumentar el precio de los bienes y servicios afectará positivamente a nuestra empresa ya que los beneficios que obtengamos serán mayores cuanto mayor sea la inflación, aunque el consumo desciende y también la inversión; (Moreno, Rivas, & Villarreal, 2014)
- **Tipos de cambio:** Es el precio de una unidad monetaria extranjera expresado en términos de la moneda nacional que este circulando en el país en este caso nuestra moneda desde la dolarización es el dólar americano de los Estados Unidos y por ende no nos va a afectar porque no vamos a realizar ningún tipo de cambio con el extranjero así que no nos va a importar el valor que tenga el euro; así lo menciona (Lopez, 2009)
- **El ciclo económico:** según en la posición que se encuentre el ciclo económico la economía subirá o bajará. En referencia lo menciona (Pacheco)
- **El Euro:** según (Heredia & Jourdy, 2015) Los efectos de la moneda no afectará a nuestra empresa no nos afectará ya que no nos vamos a dedicar a realizar actividades internacionales.

Aquí tiene mucho que ver el PIB; pero para eso debemos saber que es, y como que afectación tiene que ver con el tema:

4.8.1. *Producto Interno Bruto.*

El PIB representa el valor en el mercado de los bienes y servicios finales producidos en un determinado tiempo (trimestral o anual), enfocándose en medir la producción final, y no la de bienes intermedios.

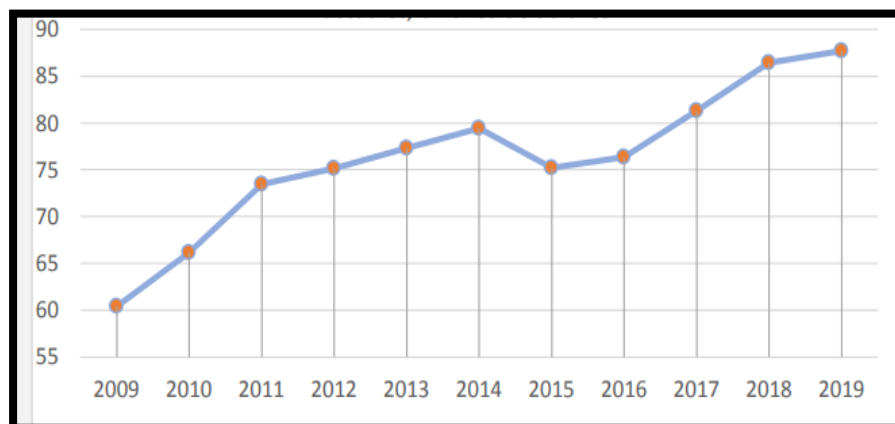


Ilustración 2-4 : Producto Interno Bruto - PIB mundial a precios actuales, billones de dólares.

Fuente: (Banco Mundial, s.f.)

4.8.2. Crecimiento económico

De acuerdo con información del Banco Central del Ecuador (2020) en su portal “Micrositio: 20 años de Dolarización”, el crecimiento promedio real del PIB para el periodo 1994- 2020 fue de 2,7%. Esto se explica por los factores externos e internos antes mencionados. A finales de los años 90, el país experimentó la mayor crisis económica en la pre - dolarización y la reducción del PIB en el año 1999 fue de 4,7%. El BCE señala que existió una caída en la inversión, consumo de los hogares y consumo del gobierno de 25,2%, 12,2% y 2,9%, respectivamente.

En 2020, por la pandemia del COVID -19 la estimación del BCE es que la economía ecuatoriana decrezca en 8,9%, la mayor caída en la historia.

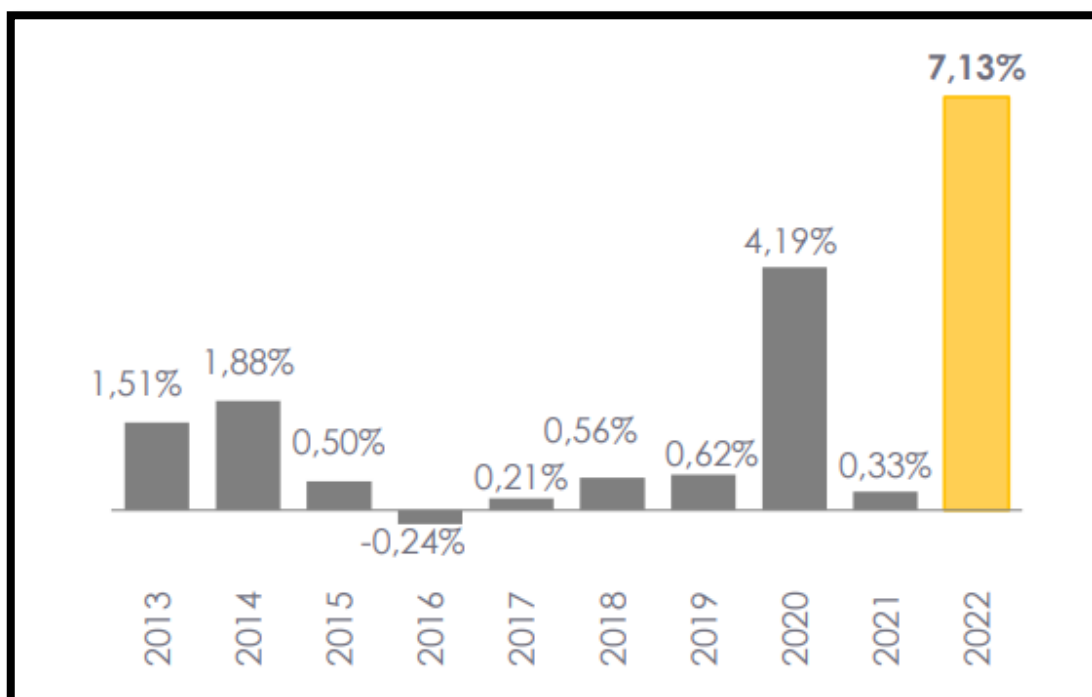


Ilustración 3-4: Variación anual en los años (2013-2022):

Fuente: (INEC, 2022)

4.8.3. Factores socioculturales

Se consideran la composición y los datos demográficos de la población a la cual esta dirigida a ver qué tan competentes son en el mercado; dentro de estos factores se pueden incluir la distribución por edad, actitudes culturales y tendencias en el lugar de trabajo o en que influye el estilo de vida. Como menciona (Galiana, 2017) son:

- Crecimiento de la población y demografía.
- Cambios generacionales.

- Hábitos y valores de los consumidores
- Tamaño y como está estructurada las familias.
- Estilos de vida de los consumidores
- Tasa de inmigración y las actitudes respecto al trabajo.

El servicio financiero es uno de los accesos mas importantes ya que trata de impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad que implican las cuentas de ahorro y crédito para acomodar las necesidades de los gastos. Los créditos son fundamentales para ayudar al financiamiento del capital del trabajo y de la inversión que de podrá dar a las empresas. Los pagos y accesos a la información ayudan a reducir tiempos y que ayuda a la seguridad con las que se realizan; estos servicios pueden ayudar a impulsar la acumulación del capital físico y humano para fomentar a la ayuda del bienestar de los hogares y la productividad de las empresas (CAF - Banco de Desarrollo de America Latina, 2011).

4.9. Factores tecnológicos

Son los que están estrechamente según (Molina, 2005) relacionados con la evolución tecnológica; la rapidez del desarrollo y el avance que hace que las empresas que va de la mano con el aprendizaje continuo, emprendimientos o proyectos no decaigan; hay que tener en cuenta de no perder la competitividad en el mercado donde se encuentren.

4.9.1. Comercio electrónico

Es la evolución que se da en el intercambio de bienes y servicios que poco a poco va adaptándose al cambio al momento de ingresar el valor y este hoy en día es ya también electrónico; estas transacciones es el factor fundamental que está relacionado con la red. Como se mencionó anteriormente es el uso del celular digital que no es más que una comunicación gestionarlo de forma diaria y conseguir la mayor eficiencia que este pueda generar, es tal así que si se analiza el uso del dinero electrónico desde este punto de vista, es una gran oportunidad para considerar un herramienta para la gestión del flujo de efectivo de una empresa, en especial el retail farmacéutico que necesita de gran gestión del flujo, caso contrario estos proyectos a la larga se vuelven inviables.

Estadísticas móviles e inclusión móvil ayudan a visualizar mediante el siguiente cuadro el mismo que define que cada año va en crecimiento el uso de los celulares para cualquier aplicación y en este caso para el uso del sistema del dinero electrónico. Han ayudado a innivar la forma de trabajar y gestionar recursos en el ámbito empresarial. Las TICS son un número de conjunto de avances,

avances relacionados con los ordenadores o smartphone, el internet, telefonía, las aplicaciones y los medios de comunicación. Este tiene relación con el comercio y por ende se ha tratado que en varias empresas apliquen lo que es el comercio electrónico y por ende la utilización del sistema de dinero electrónico. De acuerdo a la (CÁMARA DE COMERCIO QUITO, s.f.) que realizo estudios menciona que algunos de los consumidores el 54% aplica la compra de productos en línea y el restante aun prefiere que los consumidores prefieren realizar la compra en físico; conforme los años va aumentando la utilización en los años hasta la actualidad.

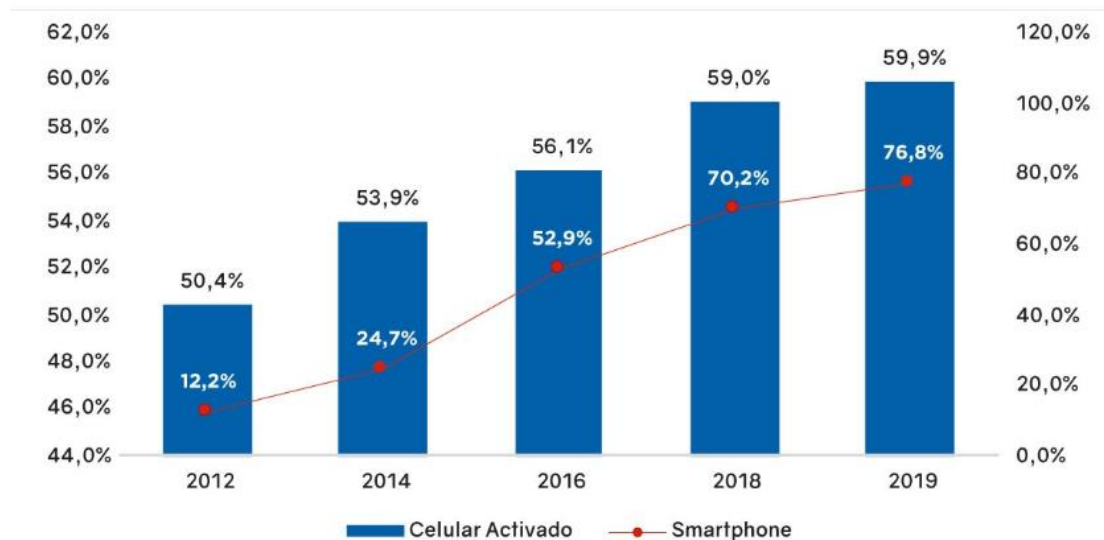


Ilustración 4-4 : Porcentaje de uso de TICS

Fuente: (INEC, s.f.)

4.10. Ambiente interno

4.10.1. Micro entorno

Estas fuerzas amenazan a los nuevos competidores a los productores sustitutos y la rivalidad entre los compradores; según Porter se debe contar con un plan ya que según (Porter, 2008) Las 5 fuerzas de Porter es un modelo analítico que ayuda a los profesionales del marketing y directores comerciales a observar el «equilibrio de poder» en un mercado entre diferentes empresas y a analizar el atractivo y la rentabilidad potencial de un sector empresarial. Cada empresa solo aplica las 4 fuerzas:

- Amenaza de competidores.
- Amenaza de nuevos productos
- Poder de negociación de proveedores.
- Poder de negociación de consumidores.

Por consiguiente, la última que falta es la quinta fuerza que es:

- La rivalidad ente competidores

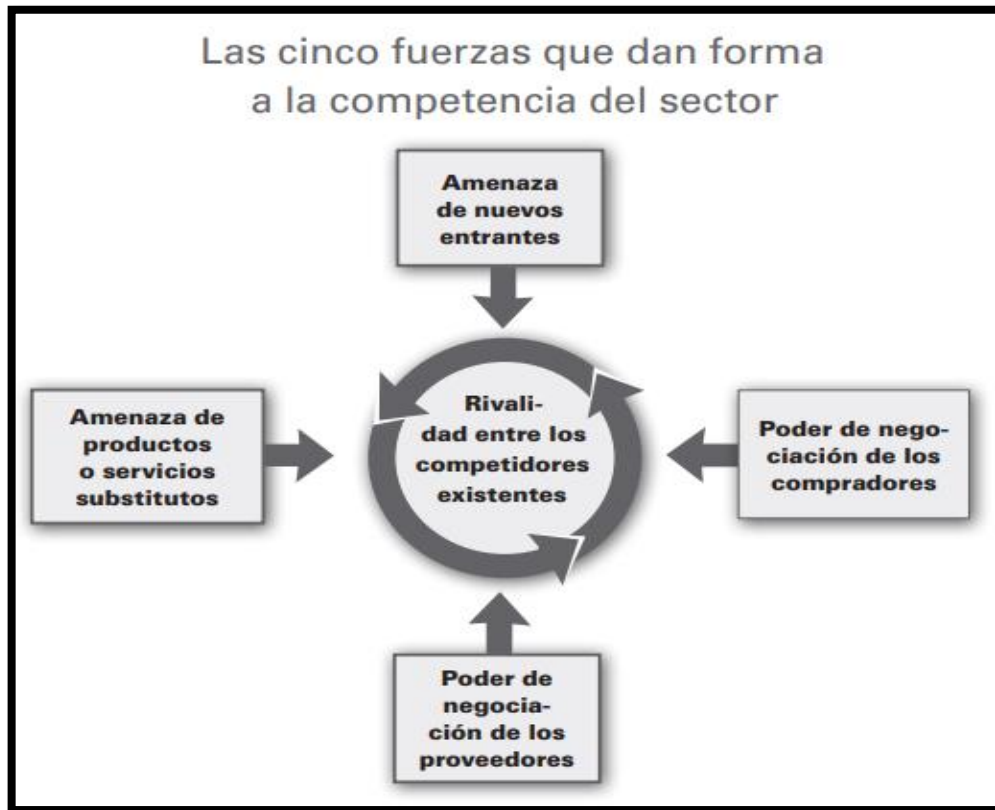


Ilustración 5-4 : Cinco fuerzas de Porter

Fuente: (Porter, 2008)

4.11. Poder de negociación de los clientes

Examina de acuerdo (Bello, 2022) el poder del consumidor y su efecto sobre los precios y la calidad. Porter considera que cuanto más se organicen los consumidores, más exigencias y condiciones impondrán en la relación de precios, calidad o servicios. Por tanto, la empresa contará con menos margen y el mercado será entonces menos atractivo. Hay que identificar los clientes importantes y establecer relaciones sólidas a largo plazo; cuando:

- Están comprando grandes cantidades
- El producto comprado corresponde a una parte significativa de los costes fijos de los compradores
- Los productos del sector no son diferenciados, por lo que pueden cambiar de marca
- Aplicando estrategias de aumentar la inversión en marketing y publicidad.
- Mejorar los canales de venta

- Incrementar la calidad del producto y/o servicio o reducir su precio
- Proporcionar un nuevo valor añadido.

4.12. Poder de negociación con proveedores

Se da cuando la demanda es mucho más elevada que la oferta. Al existir un número elevado de materias primas los proveedores podrán incrementar el precio del producto final. Aun así, su poder de negociación reside en otros aspectos, como que el intercambio de materias primas tiene un coste elevado, las empresas no compran un volumen elevado de productos o que no hay materias sustitutivas para los productos existentes.

4.13. Amenaza de entrada de nuevos competidores

Se debe a la existencia de un mayor número de materias primas dentro de ese sector, por lo que el aumento de la oferta será elevado; hay barreras por lo que el acceso a un sector que ya está consolidado es complejo. Este poder nos permite sacar ventajas con respecto a los competidores y saber qué servicios ofrecen ellos para poder tomar iniciativas al respecto.

4.14. Amenaza de entrada de productos sustitutos

Esto (Porter, 2008) es la aparición de nuevas empresas que ofrecen productos que pueden llegar a sustituir a los nuestros. La aparición de estos productos provoca que se delimite el precio de los productos que disponemos. Si se diera el caso de que estos aumentaran, correríamos el riesgo de que nuestros clientes optaran por los productos sustitutivos. Nos permite averiguar cómo ingresan estas empresas en el sector y definir estrategias para poder contrarrestarlas, como mejorar las campañas publicitarias, los canales de venta o mejores ofertas para los clientes.

4.15. Rivalidad entre competidores

La rivalidad va en aumento a medida que aparecen más competidores, con mayor tamaño y capacidad. También influye que los costes de los productos fijos sean elevados, el producto sea perecedero, reducción de los precios o incluso absorción de las empresas.

Analizar la rivalidad entre nuestros competidores nos permite sacar ventajas y buscar en qué aspectos podemos desbancar a la competencia. Ya sea reduciendo los precios, ofreciendo un valor añadido a nuestros productos o incrementando las producciones de los mismos. (Porter, 2008)

4.16. Investigación de campo

4.16.1. Elaboración de los instrumentos de investigación

Lo métodos utilizados en esta investigación es el que recolecta la información que es necesaria para la investigación el cual trata de reunir a cierto conjunto de personas que es el Focus Group; el conjunto de personas que se reunieron fue de 6; que tenía la finalidad de ser encuestados y fomentar el dialogo con respecto a los bienes y servicios.

La entrevista según (Diaz, Torrouci, & Mildred, 2013) es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.

4.16.1.1. Fuentes primarias

Contiene información original, (Silvestrini & Vargas., 2006) que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. Componen la colección básica de una biblioteca, y pueden encontrarse en formato tradicional impreso como los libros y las publicaciones seriadas; o en formatos especiales como las microformas, los video casetes y los discos compactos.

4.16.1.2. Fuentes secundarias

Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias. Se debe hacer referencia a ellas cuando no se puede utilizar una fuente primaria por una razón específica, cuando los recursos son limitados y cuando la fuente es confiable. La utilizamos para confirmar nuestros hallazgos, ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para planificar nuestros estudios (Silvestrini & Vargas., 2006).

4.17. Procesamiento y análisis

Tabulación de la información: se utilizó la entrevista para recopilar y reunir la mayor cantidad de información para después de un análisis cuantitativo identificar los datos estadísticos, que generen resultados para evaluar la afectación del uso del dinero electrónico en la ciudad de Macas.

Interpretación de los datos: ya después de ordenar los datos se podrán obtener las tablas y los gráficos dinámicos, para ser interpretados y así observar la afectación.

4.18. Focus Group

Se realizó el día miércoles 21 de diciembre en la presencia de 6 comerciantes, del Mercado Municipal de Macas de la ciudad del mismo nombre.

Tabla 3-4 : GÉNERO: Integrantes del Focus Group:

Masculino	2	40%
Femenino	4	60%
TOTAL	6	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4-4: EDAD -Integrantes Focus Group

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
25-35	1	17%
34-45	2	33%
46-55	1	17%
56- más	2	33%
TOTAL	6	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5-4: ESCOLARIDAD - Integrantes

HOMBRES	2	Primaria
MUJERES	4	Ciclo Básico
TOTAL	6	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6-4: PROFESIÓN U OCUPACIÓN - Integrantes FG.

HOMBRE	Comerciantes
MUJERES	Comerciantes
TOTAL	6

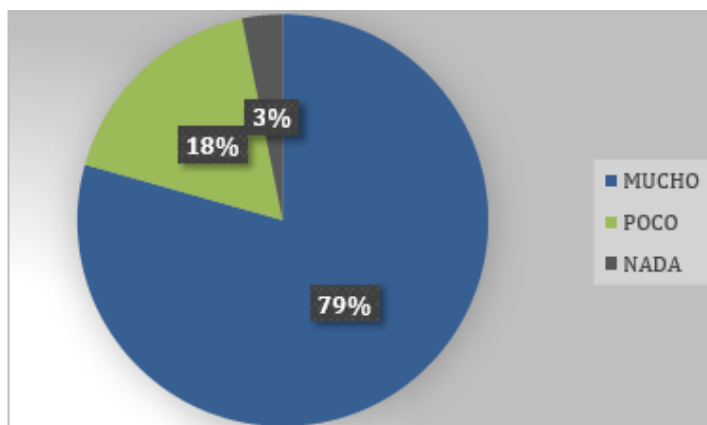
Fuente: Elaboración propia

4.19. Resultados

4.19.1. Principales resultados

Pregunta 1: ¿Sabe usted utilizar una cuenta de dinero electrónico?

Ilustración 6-4: utilización de dinero electrónico



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El Sistema de Dinero Electrónico en Ecuador, es un mecanismo de pago que busca fomentar la inclusión financiera, potenciando las redes de las organizaciones del sistema popular y solidario, incluyendo a la mayoría de personas que usan líneas móviles con interoperabilidad total, reduciendo los costos transaccionales a valores que permitan el acceso universal, entregando herramientas para que los sectores productivos, de servicios privados y públicos, puedan generar iniciativas que mejoren su eficiencia así como soluciones que se adapten a sus propias necesidades y a la realidad social, cultural y económica del país.

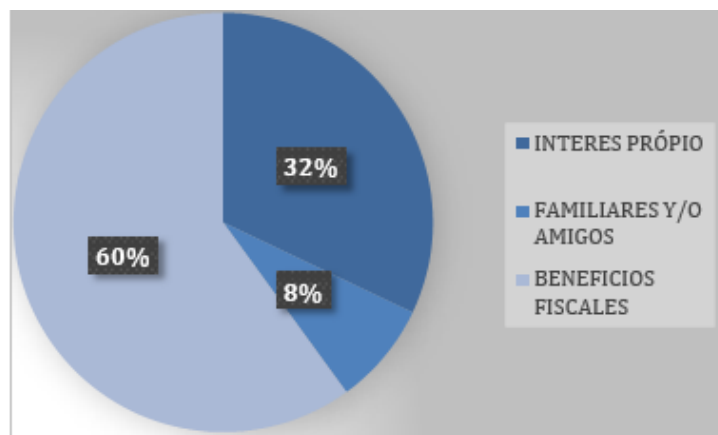
Sobre esta base el Banco Central del Ecuador, emitió la regulación 055-2014, donde se crea el “Sistema de Dinero Electrónico” y se definen los participantes y sus responsabilidades, posteriormente la Junta de Regulación Monetaria Financiera, expidió la resolución número 5-2014, donde se regula principalmente las tarifas y comisiones del sistema de acuerdo con los objetivos de inclusión económica. Este tipo de innovaciones requieren una dinámica de regulación, que se va ajustando paulatinamente a medida que se desarrolla el sistema y se incorporan nuevos casos de uso y actores (Valencia, 2015).

Según la información obtenida en encuestas realizadas, los usuarios que activaron una cuenta de dinero electrónico se pueden observar que el 79% de la población encuestada, tienen

conocimiento de cómo utilizar el SDE y sacar provecho de esta iniciativa propuesta por el gobierno, un 18% tiene poco conocimiento y un 3% que no tiene nada de conocimiento en el tema, se podría decir que este 3% activo una cuenta porque al inicio le pareció atractiva esta iniciativa, pero no la ha utilizado nunca.

Pregunta 2: ¿Cuál fue el motivo por el que usted apertura la cuenta de dinero electrónico?

Ilustración 7-4: Motivo por el que usted apertura la cuenta de dinero electrónico



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

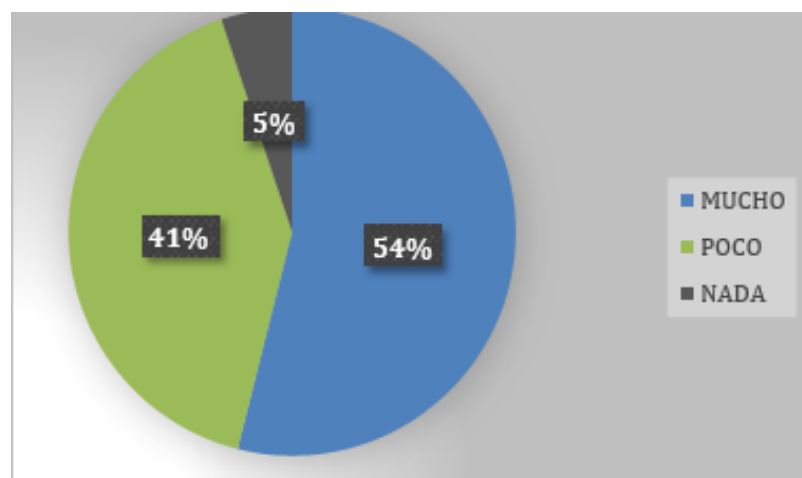
La principal facilidad en el uso del Dinero Electrónico es el pago, el cual permite la actualización del estado tributario el mismo día en que se realiza el mismo. Para el SRI los contribuyentes podrán declarar y pagar los impuestos en línea con el uso de esta herramienta y forma de retribución económica.

El dinero electrónico es la última evolución del dinero como lo conocemos, mediante este se reemplaza el uso de billetes de papel y a las monedas por movimientos electrónicos que reflejan transacciones de dinero. Esta forma de dinero precisa del uso de ordenadores, conexiones de redes, internet, e inclusive tecnología móvil. Las diferentes formas de las Tecnologías de la Información TI, siguen creando nuevas opciones para el dinero y el intercambio de valores. Se puede definir al dinero electrónico como? el valor o producto pre-pagado, donde el registro de los fondos o valor disponible al consumidor (que se puede utilizar para pagos) está almacenado en dispositivos electrónicos, tales como los monederos electrónicos (tarjetas pre-pago), las computadoras y los teléfonos celulares? (Milton Vega, 2018).

Del total entrevistados que fueron de 3 de los 6, mencionaron que activaron una cuenta de dinero electrónico por los incentivos tributarios que establece la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, como es: devolución acumulada del IVA por todas las compras que se realizaron con algún medio de pago electrónico, devolución del 5% de la cuota RISE y la disminución del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta. Además, 2 de cada 6 personas manifestó que activaron una CDE por interés propio porque les parece un medio de pago rápido y sencillo y 1 de cada 6 personas porque le comentaron sus familiares y/o amigos.

Pregunta 3: ¿Conoce usted los beneficios económicos que brinda el SDE?

Ilustración 7-8: Beneficios económicos que brinda el SDE



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Cuando hablamos de dinero electrónico, hablamos también de medios de pago y en este caso de los electrónicos haciendo referencia a las tarjetas de débito y de crédito, las tarjetas prepagas, las billeteras electrónicas, el código QR, las transferencias bancarias, el DEBIN y los bancos digitales. Entre los beneficios de usarlas, están los siguientes:

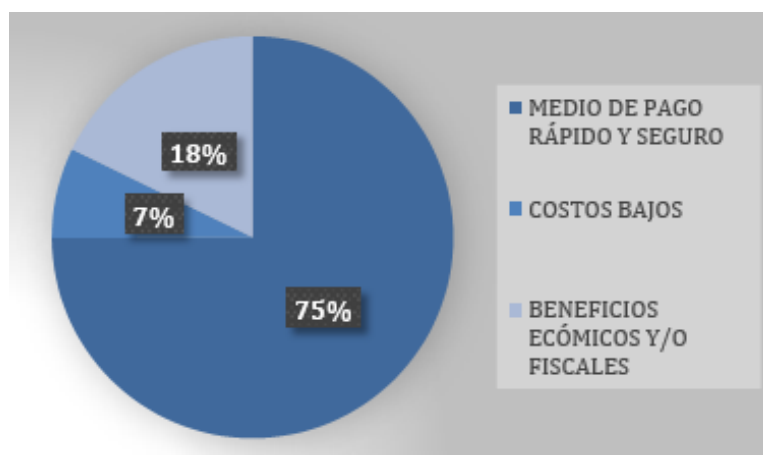
- **Mayor acceso:** el uso de medios de pago electrónico potencia los beneficios de tener una cuenta bancaria y otros servicios financieros.
- **Control de gastos:** puedes revisar tu cuenta y en un instante conocer cuánto dinero tenés disponible y cuándo y dónde gastaste.
- **Seguridad y comodidad:** a través de cajas de ahorros y billeteras virtuales podés consultar tus movimientos o transacciones y hacer pagos fácilmente desde tu teléfono, una computadora o de un cajero automático. Incluso podés hacer las compras y retirar dinero.

- **Historial crediticio:** Usar tu tarjeta de débito, tarjeta de crédito, o la billetera virtual de tu banco para realizar pagos electrónicos te permite dejar una huella que genera un historial crediticio. Tener un buen historial crediticio te permite acceder a créditos con mayor facilidad ya que las entidades entienden que sos una persona responsable en el sistema financiero (Altamirano, Escobar, & Cevallos, 2016).

Según las encuestas se puede observar que de las 6 personas encuestada la mayoría tienen un amplio conocimiento de los beneficios que ofrece este SDE, como la devolución IVA del 1% y 2%, reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, devolución de una parte porcentual de la cuota RISE y por último es un medio de pago rápido, seguro y barato, y 2 de cada 6 personas comentaron que conocen un poco del tema de los incentivos tributarios que ofrece el utilizar SDE. También se puede observar que el 5% de la población no tiene nada de conocimiento de los beneficios que brinda este medio de pago, que es casi mínimo a comparación del 54% y 41% que conocen y tienen algún conocimiento del mismo.

Pregunta 4: ¿Qué es lo que más valora del SDE?

Ilustración 9-4: Valoración del SDE



Fuente: Elaboración propia

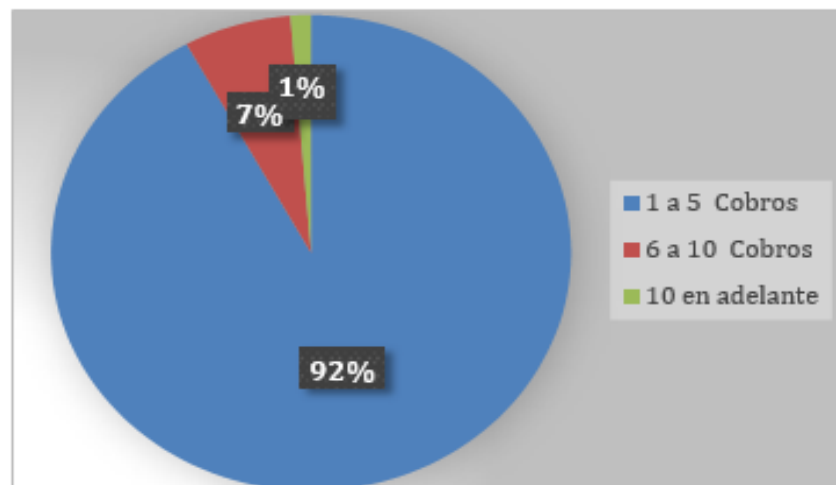
Interpretación:

Según (Arroyo & Dillón, 2017), la importancia del uso del dinero electrónico en forma medular radica en que las personas pueden realizar pagos a comercios locales e internacionales a gran velocidad. Permite el intercambio de valores sin la necesidad de transportarse al lugar físico del comercio, lo que resulta en un ahorro de tiempo y mayor eficiencia. Se puede observar que 3 de cada 6 personas de los encuestados, valora más la rapidez y seguridad que brinda este nuevo medio de pago y gracias a él, los usuarios no tienen que movilizarse de un lugar a otro con dinero

y exponerse a algún robo, porque pueden hacer las transacciones desde su hogar o lugar de trabajo. Además, podrían dedicar a otras actividades con del tiempo que ahorran, el 18% de la población comento que valora el SDE por el beneficio de la devolución del IVA y por pagar menos anticipo del Impuesto a la Renta, y el 7% de la población comentaron que valoran los costos más bajos que va desde los 0,05 a los 0,35 centavos de dólar a partir de la quinta transacción que es más económico que utilizar el sistema financiero.

Pregunta 5: En un día de venta ¿Cuál es el número de cobros que realiza a través del SDE?

Ilustración 10-4: Número de cobros que realiza a través del SDE



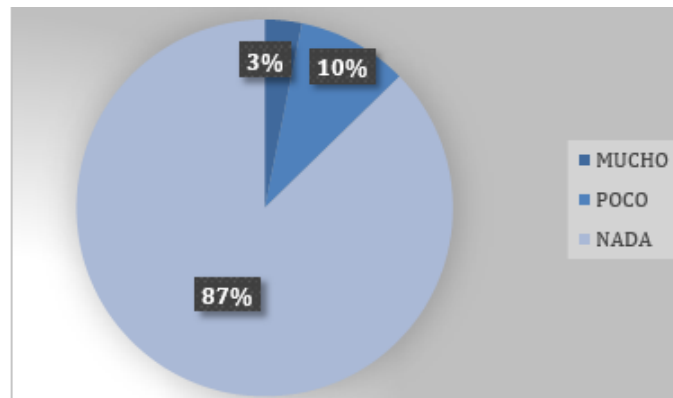
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se puede observar que el 92% de la población encuestada, en un día de ventas tienen de entre 1 a 5 transacciones a través de este medio de pago electrónico que es mínimo. Esto se debe a que existe temor por parte de los consumidores de utilizar este nuevo medio de pago, ellos se sienten más seguros de tener dinero físico en sus manos, otra razón por la que no hay mayores transacciones puede ser al no tener conocimiento de cómo utilizar el DE y desconocen los incentivos tributarios que ofrece la utilización del SDE.

Pregunta 6: ¿Considera que, el SDE, pueda incrementar sus ventas?

Ilustración 11-4: SDE, pueda incrementar sus ventas



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En el documento Evolución de los medios de pago del Ecuador en el contexto de pandemia covid-19, publicado por el Banco Central del Ecuador, se analiza la evolución de los medios de pago en época de pandemia para conocer la preferencia de la ciudadanía y las empresas en el uso del dinero en efectivo, cheques, transferencias electrónicas y tarjetas de crédito/débito para el pago de sus transacciones diarias.

La pandemia también determinó que los ciudadanos confíen más en los medios de pago electrónico disponibles, explicado principalmente por el crecimiento de un 35% en el número de transferencias electrónicas por pagos interbancarios realizados por los clientes del sistema financiero entre mayo y septiembre de 2020. Los socios de las cooperativas de ahorro y crédito acogieron el Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) como canal de pago al inicio de la pandemia. Los resultados realizados reflejan que el 3% de la población encuestada opinan que, si incrementara sus ventas, el 10% que habrá un poco incremento y el 87% de la población, opino que no incrementarían sus ventas. El 87% la población encuestada cree que no incrementarían sus ventas si utilizan este nuevo medio de pago.

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

5.1. Propuesta

Implementar un sistema de dinero electrónico en sectores comerciales de la ciudad de Macas de forma preponderante en el casco comercial de la ciudad.

5.2. Justificación de la propuesta

El presente estudio propone la introducción del SDE como un nuevo método de pago en el proceso de compensación efectiva en los locales comerciales de la ciudad de Macas, las cuales se realizarán a través del sistema dispuesto por el Banco Central del Ecuador como autoridad supervisora del sistema financiero. es decir, la cancelación ya no será la

habitual, solo se podrá utilizar efectivo, también se podrá realizar por el sistema de dinero electrónico (SDE); la finalidad es optimizar el tiempo de atención, reducir el tiempo de espera del cambio de efectivo e intentar reducir los ataques de dichas empresas.

El sistema de dinero electrónico (SDE) como una nueva forma de pago ágil y segura permitirá a los usuarios realizar transacciones de manera cómoda y segura para brindar servicios de calidad.

5.3. Desarrollo de la propuesta

Pasos para ingresar a SDE como agente macro:

1. Completar un acuerdo de adhesión con el Banco Central del Ecuador como macro Agente del sistema de dinero electrónico
2. Entrega al Banco Central del Ecuador o al Agente Consolidador del Formulario de Registro de Agente Macro firmado por el representante legal y los documentos adicionales descritos en el Reglamento del Participante de la SDE emitido por el Banco Central del Ecuador.
3. Acceso a la plataforma del sistema de dinero electrónico.

A continuación, se detallan los pasos para comenzar a pagar con SDE:

- a) Hable con todos los trabajadores de los locales comerciales sobre la introducción de un nuevo método de pago llamado Sistema de Dinero Electrónico (SDE).
- b) Personalice SDE para software empresarial.
- c) Abra una cuenta de moneda digital (CDE) con la billetera correspondiente como agente macro.
- d) Realizar capacitaciones de recolección de dinero electrónico a los empleados del área de ventas.
- e) Cree puntos de ayuda para asistencia con dinero electrónico.
- f. Colocar un cartel informando a los usuarios que los pagos se realizan con dinero electrónico “Efectivo desde mi teléfono”.

5.3.1. Motivaciones para el uso de dinero electrónico

Rapidez en las transacciones, es uno de los requisitos demandados por los usuarios, al ejecutar un pago por el servicio receiptado, jamás se necesita tener una verificación del mismo:

- Seguimiento de la negociación realizada, el beneficiario verifica enseguida el monto debitado y el descargo de su cuenta, mientras tanto hace uso del sistema sin necesidad de internet, aproximar a la institución, o poseer un celular inteligente.
- Este sistema de manejo electrónico es sencillo a todo beneficiario que posea un celular sin importa la marca, o tecnología, mientras tanto cuente con una aplicación y una operadora telefónica
- Es ventajoso para las empresas y para el beneficiario porque el precio por transacción es mucho menor añ que utilizan otras instituciones del sistema, financiero tradicional
- Los beneficios de utilización de dinero electrónico tambien se los puede denotar en el cuidado del medio ambiente, debido a la reducción de tala de árboles y el daño eminente que esto causaría.

5.3.2. Sector

El proyecto se encuentra analizado en todo el casco urbano de la ciudad de Macas el cual parte en el sector nor-oriental de la ciudad (calle soasti) atravesando todo el sector comercial de la ciudad de Macas sentido Norte- Sur. El sector al que hacemos referencia es el de mayor transa civilidad y por ende de mayor flujo de dinero en el cantón principal de la provincia de Morona Santiago, sector en el cual se encuentra desteterminado el mayor flujo comercial económico del cantón y la provincia.

A fin de detallar la propuesta hecha en el presente trabajo de investigación, a continuación, se detalla el flujo económico, comercial y de mayor volatilidad detallado en sectores y rangos de ingreso económico.

		Empleos	
		93.263 1,2% del empleo nacional	
Valor Agregado Bruto (*)	USD 479 millones 0,5% del PIB total	Ventas Totales (*)	USD 163 millones 0,09 % de las ventas nacionales
Establecimientos económicos (*)	7.093 0,8% del total nacional	Volumen de Crédito Ene-Jul 2018	USD 28,1 millones 0,15% del crédito nacional

Ilustración 12-4:

Fuente:

Los valores presentados son relevantes en el presente estudio debido a que entregan datos muy importantes para la propuesta presentada considerando que los oficios representan el 1.2% del empleo a nivel Nacional, factor relevante para la estimación de la probabilidad de usuarios tentativos al uso de dinero electrónico; los establecimientos económicos en un total de 7093, según (MORONA, 2019) se convierte en nuestro potencial de aplicación para el uso de la herramienta electrónica; las ventas totales asumen 163 millones los cuales puede manejar esta plataforma de manejo electrónico.



Ilustración 13-4: Evaluación de ventas totales

Fuente: Elaboración propia

La evolución de las ventas totales en la ciudad de Macas previo al periodo de evaluación del presente trabajo investigativo denota un crecimiento sostenido en ventas de los cuales el uso de una plataforma de manejo electrónico puede de forma efectiva manejar este rubro tan importante para la ciudad y la provincia.

Las ventas totales representan el manejo en el comercio interno en la ciudad de Macas, los cuales junto con la empleabilidad anteriormente descrita nos dan la pauta para la propuesta del presente trabajo investigativo, en virtud del avance sostenido y sostenible que este rubro comercial representa, considerando los 165 millones que se generó en el periodo anterior.

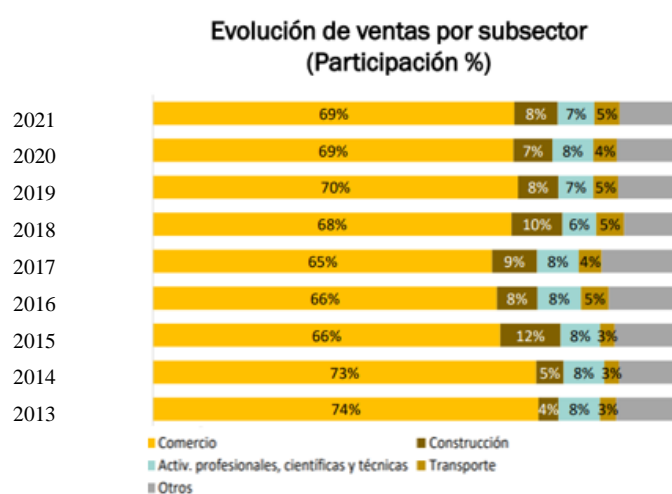


Ilustración 1514-4: Evolución de ventas por subsector

Fuente: Elaboración propia

La evolución de las ventas por el subsector al cual se direccionan nos entrega un claro indicador de la capacidad de participación que el sistema del dinero electrónico podría abarcar en el mercado tradicional de Macas; al analizar la investigación realizada por (Arroyo & Dillón, 2017) nos señala que la realidad comercial y de mercado en la ciudad objetivo es eminentemente comercial, emprendedora e inclusive informal de comercio, la cual permite la utilización efectiva y eficiente del dinero electrónico como medio de compensación electrónica en las transacciones efectuadas en el mercado local.

Las economías locales en la ciudad de Macas serían beneficiarios directos de un sistema de cambio físico monetario, evitando la volatilidad del dinero ante el incremento de las transacciones electrónicas puesto que, se evitaría el porcentaje de pago de la transacción

financiera tradicional ahorrando no solo tiempo sino también el recurso económico tan necesario en época de recesión.

Para concluir con este trabajo de investigación, se detalla a continuación las conclusiones y recomendaciones, a las cuales el investigador determina como necesarias y fundamentales, en el presente trabajo investigativo.

CONCLUSIONES

- En el presente estudio el Banco Central del Ecuador a partir de diferentes modelos en el uso de dinero móvil a escala global, y teniendo en cuenta las características sociales y económicas del país ha desarrollado un modelo central para la emisión de dinero electrónico, que permite menorar el costo de capital, facilitar el acceso a servicios financieros e impactar de mejor forma en la producción nacional, especialmente en los sectores de economía de masas y economía solidaria
- El Banco Central del Ecuador es el encargado de garantizar que el dinero móvil cumpla con tres requisitos primordiales en la economía: medio de cambio, unidad de cuentas y existencias de valor.
- A pesar de lo que pensamos, muchas personas usan esta moneda hoy más allá de sus creencias en culturas, generaciones o la mayoría por la accesibilidad debido al manejo de un importe inferior a \$20 usd dólares estadounidenses o simplemente porque es más amigable al uso común.
- La factibilidad del uso del dinero electrónico, en la ciudad de macas en la cual el dinero físico es una limitante constante, debido a la inexistencia del servicio integral de banca tradicional, se torna en una herramienta más que necesaria en el mercado convencional del cantón y la provincia.
- Debido a la naturaleza del mercado en análisis, se puede evidenciar que los hábitos comerciales y de intercambio en la ciudad, hacen al presente estudio de investigación tornan al presente estudio de investigación torna al presente estudio de investigación en una actividad efectiva y eficiente para solventar los requerimientos del mercado en post pandemia

RECOMENDACIONES

- Se debe señalar cómo necesario, una mayor información del cómo acceder al sistema por parte de la entidad reguladora, cómo lo es el Banco Central del Ecuador.
- Exigir a los organismos de control, se brinden las facilidades y seguridades que esta aplicación necesita para convertirse en un sistema fiable iré como un acceso para los usuarios que están dispuestos a trabajar con este medio de transacción, conscientes siempre de la omisión de los intereses generados por la banca tradicional.
- Una recomendación muy saludable sería el uso consciente de este medio de intercambio debido a que la inconsciencia en su utilización precisamente por la viabilidad de su uso puede llevar al usuario aún etapa de sobre endeudamiento por su uso irracional.

BIBLIOGRAFIA

(OMT), O. M. (2018). Analisis Turistico. 25.

Abramovich, A. L. (2019). La Experiencia del Trueque en la Argentina. *Otro Mercado es posible*.

Altamirano, G., Escobar, & Cevallos. (2016). *INERO ELECTRÓNICO, PARADIGMAS Y RELIDADES*. Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/ciencia/article/view/219/192>

ANEFI. (14 de Julio de 2021). Reactivación Económica en el Ecuador. *2021 Reactivación para el Ecuador*, pág. 6.

Angulo, N. (2017). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible. Madrid.

Arroyo, M., & Dillón, A. (1 de febrero de 2017). *DETERMINANTES DE LA DEMANDA DE DINERO FÍSICO EN EL ECUADOR: UNA PERSPECTIVA MICROECONÓMICA*. Obtenido de <file:///D:/Downloads/68-Texto%20del%20art%C3%ADculo-295-1-10-20191215.pdf>

Augusto, A. (2017). Breve Historia Económica del Ecuador. En A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador* (pág. 136). Quito: Editora Nacional.

Azqueta, D. (2017). *Introducción a la Economía Ambiental*. Madrid: McGraw-Hill.

BANCO CENTRAL DE ECUADOR. (s.f.). Obtenido de CUENTAS DE DINERO ELECTRÓNICO: <https://www.bce.fin.ec/index.php/dinero-electronico1>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR . (2014). *EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: No. 055-2014*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/transparencia/informacion_legal/documentos/regulaciones2014/regulacion_0552014.pdf

Banco Mundial. (s.f.). *PIB (USD a precios actuales)* . Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>

- Bartsch, G. (2009). Die Physiokraten und die Anarchisten. En S. Gesell, *Die Physiokraten und die Anarchisten*. Berlin: "Marx" der Anarchisten.
- BCE. (2016). Resolución N.005. *Acta de resolución* (pág. 36). Quito: BCE.
- BCE. (2019). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito: BCE.
- BCE. (2019). Evolución medios de pago. . Quito: BCE.
- Bceuropeo. (2017). Dinero Electronico. *Europa su meta* (pág. 62). España: Banco Central Europeo.
- Bello, E. (7 de febrero de 2022). *Las 5 fuerzas de Porter: Qué son, ejemplos y cómo aplicarlo a tu negocio*. Obtenido de <https://www.iebschool.com/blog/las-5-fuerzas-porter-marketing-digital/>
- Beltrán, A. (2009). La moneda: Una introducción al estudio de la numismática. En A. Beltrán, *La moneda: Una introducción al estudio de la numismática*. Madrid.
- Bernard, M. (2014). *Fallos de Mercado*. Obtenido de Economía para todos.
- Bífanni, P. (2017). *Medioambiente y desarrollo*. Guadalajara.
- Borrello, R. C. (2017). *Moneda social y mercados solidarios II*:. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- CAF - Banco de Desarrollo de America Latina. (2011). *Productividad y talento humano empresarial*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/temas/i/investigacion-para-el-desarrollo/concurso-de-investigacion/2011/>
- CÁMARA DE COMERCIO QUITO. (s.f.). Obtenido de <https://ccq.ec/>
- Carthdrige, L. (2018). Morfología del ser Humano. *Ciencia y Vida*, 75.
- Casmiro, A. (2012). Fundamentos y métodos para la valoración de bienes ambientales. Madrid.

Castro, R. (2015). *Más que palabras. Comunicación ambiental para una sociedad sostenible*. Valladolid.

Chang, M. (2016). *La economía ambiental*. Madrid.

CIDOB 50 years. (29 de junio de 2022). Obtenido de https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rafael_correa_delgado

Daly, H. (2016). For the common good. *The MIT Press*, 1-25.

Dapcich V, S. C. (2017). Guía de la alimentación saludable. En D. V, *Guía de la alimentación saludable* (pág. 367). Murcia: Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC).

Diaz, L., Torrouci, U., & Mildred. (13 de mayo de 2013). *La entrevista, recurso flexible y dinamico*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Ec, C. (5 de Abril de 2017). *Dinero electrónico*. Obtenido de <http://www.Dinero> : <http://www.Dinero>

Ecuador, B. C. (27 de enero de 2019). *Normativa BCE Recuperado el 27 de enero de 2015, de*. Obtenido de BCE: <http://www.bce.fin.ec/>.

Ecuador, C. d. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En Organico. Quito: Estado. elECONomista América. (23 de abril de 2019). *Dinero Electrónico y los beneficios de usarlo*. Obtenido de <https://www.economistaamerica.pe/economia-eAmperu/noticias/9837647/04/19/Dinero-electronico-cinco-beneficios-de-usarlo.html>

Galiana, J. M. (mayo de 2017). *Los factores socioculturales: clave de internacionalización de la empresa occidental en el mercado chino*. Obtenido de <https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/2520/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gessel, R. (2019). *Análisis dinero electrónico*. Kwell.

Gonzalez, A. C. (2016). *Ideas económicas mínimas*. Bogota - Colombia: Ecoe.

- Heredia, J., & Jourdy, V. (1 de junio de 2015). *El euro: la evolución, perspectivas e implicaciones para América Latina*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541212005.pdf>
- INEC. (s.f.). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- INEC. (2018). Encuesta de Estratificación de Nivel Socioeconómico. Quito: INEC.
- INEC. (febrero de 2022). *Boletín Técnico No.02-2022-IPP-DN* . Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/IPP/2022/Febrero_2022/2.%20BOLETIN_TECNICO_IPPDN_2022_02.pdf
- Japon, B. (5 de Mayo de 2017). *BankJapón*. Obtenido de Bank of Japan: <https://www.boj.or.jp/en/>.
- Joseph, S. (2016). *Regulación y Fallas*. Revista de Economía Institucional.
- León, J. L., & Rosa, J. D. (2005). *Política monetaria, cortos y estabilidad macroeconómica* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/413/41304313.pdf>
- Lopez, M. (13 de enero de 2009). *¿Qué son los tipos de cambio?* Obtenido de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-son-los-tipos-de-cambio>
- Lucidchart. (s.f.). *Como hacer un análisis PEST*. Obtenido de <https://www.lucidchart.com/blog/es/analisis-pest>
- Marshal, A. (2017). Principios de Economía. *Aguilar*, 36.
- Molina, F. R. (07 de abril de 2021). *La dolarización en Ecuador; un corsé que ningún candidato se atreve a cuestionar*. Obtenido de <https://elpais.com/internacional/2021-04-07/la-dolarizacion-en-ecuador-un-corse-que-ningun-candidato-se-atreve-a-cuestionar.html>
- Molina, R. (30 de marzo de 2005). *EL FACTOR TECNOLÓGICO EN LA EMPRESA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20605306.pdf>

- Moreno, J., Rivas, J., & Villarreal, F. (diciembre de 2014). *Inflación y crecimiento económico*.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/601/60137748001.pdf>
- Morillo Moreno, M. C. (2016). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Vision General*, 25.
- MORONA, G. D. (2019). *PDOT*. Macas: MUNICIPALIDAD DE MORONA SANTIAGO.
- OEA Americanos, O. d. (2018). Objetivos del Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América latina y el Caribe. ONU.
- Pacheco, D. (s.f.). *Ecuador: Ciclo Economico y Política Fiscal* . Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/XXII-III-01PACHECO.pdf>
- Perez, A. R. (2015). *Economía de los recursos naturales y política ambiental*. . Mexico.
- Perez, L., Perez, R., & Seca, M. V. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Porter, M. E. (enero de 2008). *Las cinco Fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia*. Obtenido de https://utecno.files.wordpress.com/2014/05/las_5_fuerzas_competitivas-_michael_porter-libre.pdf
- PRIMICIAS. (09 de 2020). Autopista y centro de acopio: Ecuador y su rol en el narcotráfico. *PRIMICIAS*, págs. 1-6.
- R, E. (2017). *Medidas de cambio en el bienestar del consumidos.*, (pág. 18). Murcia.
- Ruiz, M. (26 de Julio de 2020). *Análisis Pestel ¿Qué es y para qué sirve?* Obtenido de <https://milagrosruizbarroeta.com/analisis-pestel/>
- Samuel, G. (2016). *El orden Economico Natural*. *M-PESA*.
- Samuelson, P. (2008). *Economía*. Madrid: Mcgraw Hill.

- Sandrea, M., Boscán, M., & Romero, J. (2 de agosto de 2006). *Factores económico - financiero determinantes de las decisiones de inversión privada en el sector confección*. . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557011.pdf>
- Senescyt. (2019-2020). <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PROYECTO-AMAZONICO-APROBADO-POR-SENPLADES.pdf>). Obtenido de SENESCYT: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PROYECTO-AMAZONICO-APROBADO-POR-SENPLADES.pdf>.
- Serrano, A. (2000). *El índice de bienestar económico sustentable para el caso del Ecuador 1990-1997*. Obtenido de Indicadores Económicos: http://www.puce.edu.ec/economia/docs/disertaciones/1999/1999_serrano_davalos_carl
- Silvestrini, M., & Vargas., J. (enero de 2006). *FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS*. Obtenido de <https://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- Solow, R. (2017). Intergenerational Equity and Exhaustible Resources. *Review of Economics Studies*, Symposium on the Economics of Exhaustible Resources.
- Torre, D. I. (2012). *Dolarización: 21 años de aceptación y respaldo*. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/analisis-economico/dolarizacion-21-anos-de-aceptacion-y-respaldo/>
- Universo, E. (Mayo de 2021). *Reactivación Económica del Ecuador*. pág. 15.
- USAID. (2018). El Umbral de Sostenibilidad. *Threshold Sustainability Tourism*, 44.
- Vallejo, H. M. (2017). *costos modalidad ordenes de produccion*. pág. 150.
- Vasquez, A. A. (2017). *La experiencia del Trueque en Argentina. Otro Mercado es Posible*.